



# MEMORIA ANUAL 2025



# CONTENIDO

## ■ CUADRO DIRECTIVO COOPAC ALICORP

3 y 4

*Consejo de Administración*  
*Consejo de Vigilancia*  
*Comité de Educación*  
*Comité Electoral*  
*Comité de Crédito*  
*Nivel Ejecutivo*

## ■ NUESTRA COOPERATIVA

5

*2.1.- Visión, Misión.*  
*2.2.- Valores*

## ■ MEMORIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

6 al 9

*Declaración de Responsabilidad.*  
*Memoria del Presidente del Consejo de Administración.*  
*Informe Gerencia General y principales indicadores.*

## ■ MEMORIA DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

7 al 17

*Carta del Presidente y actividades desarrolladas.*  
*Unidad de Auditoría interna.*

## ■ MEMORIA DEL COMITÉ DE EDUCACIÓN

18 al 21

*Actividades desarrolladas.*

## ■ MEMORIA DEL COMITÉ ELECTORAL

22 al 25

## ■ DICTAMEN DE LOS AUDITORES EXTERNOS

26 al 27

## ■ IX.- ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

28 a 37

*Estado de Situación Financiera.*  
*Estado de Resultados.*  
*Notas.*



## CUADRO DIRECTIVO

### Consejo de Administración

|                       |                                       |
|-----------------------|---------------------------------------|
| <b>PRESIDENTE</b>     | : Sr. Cordano Pérez Renzo Juan        |
| <b>VICEPRESIDENTE</b> | : Sr. Rubio García Piero              |
| <b>SECRETARIO</b>     | : Sr. Tolentino Huapaya Diego Armando |
| <b>1º VOCAL</b>       | : Sr. Villar Tamayo Freddy Eduardo    |
| <b>2º VOCAL</b>       | : Sr. Nolasco Rojas Freddy William    |
| <b>SUPLENTE</b>       | : Sr. Frías Segundo Aguilar           |
| <b>SUPLENTE</b>       | : Sr. Hidalgo Mundaca Wilber          |

### Consejo de Vigilancia

|                       |                             |
|-----------------------|-----------------------------|
| <b>PRESIDENTE</b>     | : Sra. Zumaeta Torres Ibet  |
| <b>VICEPRESIDENTE</b> | : Sr. Richardi Reyes Walter |
| <b>SECRETARIO</b>     | : Sr. Azañero Cueva Wilmer  |

### Comité Electoral

|                       |                                |
|-----------------------|--------------------------------|
| <b>PRESIDENTE</b>     | : Sr. Umpire Rodriguez Edgar   |
| <b>VICEPRESIDENTE</b> | : Sra. Castillo Luna Jaqueline |
| <b>SECRETARIO</b>     | : Sr. Gavidia Diaz Carlos      |
| <b>SUPLENTE</b>       | : Sr. Quispe Pedraza Angel     |

## Comité de Educación

|                       |                             |
|-----------------------|-----------------------------|
| <b>PRESIDENTE</b>     | : Sr. Rubio García Piero    |
| <b>VICEPRESIDENTE</b> | : Sr. Cisneros Ballona Luis |
| <b>SECRETARIO</b>     | : Sr. Marrero Noteno Nataly |
| <b>SUPLENTE</b>       | : Sr. Alban Landeo Deluys   |

## Comité de Crédito

|                       |                               |
|-----------------------|-------------------------------|
| <b>PRESIDENTE</b>     | : Sr. Freddy W. Nolasco Rojas |
| <b>VICEPRESIDENTE</b> | : Sr. José E. Marín Marín     |
| <b>SECRETARIO</b>     | : Sr. Wilber Hidalgo Mundaca  |

## Nivel Ejecutivo

|                           |                                     |
|---------------------------|-------------------------------------|
| • Gerente General         | : Sr. Villar Tamayo Freddy Eduardo. |
| • Gerente de Operaciones  | : Lic. Calvo Rondan Marilyn M.      |
| • Auditor Interno         | : CPC Gaspar Prado Dionisio.        |
| • Analista Administrativo | : Sanabria Villanueva Jerry.        |
| • Analista Administrativo | : Astoquilca Aguirre Erick.         |
| • Asistente Operativo     | : Pelayo Reygana Rios               |
| • Asistente Técnico       | : Mendoza Flores Antonio            |
| • Asesoría Legal          | : Dr. Eguiluz Jimenez Luis          |
| • Contabilidad Externa    | : N&T Contadores Asociados S.A.     |





# NUESTRA COOPERATIVA

## Misión

*Ofrecer servicios de manera eficiente orientados al mejoramiento de la calidad de vida de nuestros asociados, fomentando el ahorro y el uso prudente del crédito sobre la base firme de los principios cooperativistas, con el soporte tecnológico que aseguren resultados de excelencia.*

## Visión

*Ser líder en el mercado de las cooperativas de ahorro y crédito, con presencia a nivel nacional, que, inspirada en los valores cooperativos, proporcionando productos financieros de calidad, asegurando rentabilidad sostenida a sus asociados, contribuyendo así al desarrollo.*

## Valores Cooperativos

1. Auto Ayuda
2. Autorresponsabilidad
3. Democracia
4. Igualdad
5. Equidad
6. Solidaridad

## Valores Éticos

1. Honestidad
2. Transparencia
3. Responsabilidad Social
4. Preocupación por los demás



# MEMORIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

## DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

*El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Trabajadores Alicorp Ltda. Durante el año 2025. Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, los firmantes se hacen responsables por su contenido conforme a los dispositivos legales aplicables.*

*Lima, Marzo del 2025*

 COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
TRABAJADORES DE ALICORP LTDA.  
  
.....  
**RENZO JUAN CORDANO PEREZ**  
Presidente

 COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
TRABAJADORES DE ALICORP LTDA.  
  
.....  
**FREDDY EDUARDO VILLAR TAMAYO**  
Gerente General

# CARTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



## **Estimados Delegados y Socios:**

*En mi calidad de Presidente del Consejo de Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Alicorp, es un honor y una responsabilidad presentarles la Memoria Anual correspondiente al ejercicio 2025. Este documento no solo resume nuestra gestión financiera, sino que reafirma nuestro compromiso con el bienestar de cada uno de nuestros asociados.*

### **1. Entorno Económico.**

*Durante este periodo, nuestra cooperativa ha navegado en un entorno económico desafiante, caracterizado por la morosidad de los socios de planilla motivos como las vacaciones, el sobreendeudamiento en otras cooperativas. No obstante, gracias a la solidez y experiencia, hemos logrado mantener la estabilidad y capacidad de adaptación necesaria para proteger el patrimonio de nuestros socios, realizando las cobranzas alineadas a las políticas que se implementaron.*

### **2. Gestión Institucional y Gobernanza**

*El Consejo de Administración ha trabajado estrechamente con la Gerencia General para asegurar que el Código del Buen Gobierno Corporativo se cumpla en todos los niveles. Hemos enfocado nuestros esfuerzos en:*

- *Fortalecimiento Patrimonial: Logrando un remanente positivo que asegura la sostenibilidad a largo plazo.*
- *Gestión Integral de Riesgos: Implementando políticas para mitigar riesgos crediticios y operativos bajo supervisión de la SBS.*
- *Transparencia: Poniendo a disposición de la Asamblea los estados financieros auditados y los informes de los consejos respectivos.*

### **3. Logros Destacados**

- *Comunicación con los socios: Se realizaron dos charlas semestrales, donde los consejos y comités informaron a los socios el desempeño de su trabajo encomendado por la asamblea. Mejora en la accesibilidad de productos financieros para nuestros socios colaboradores de Alicorp S.A.A. y asociados en general.*
- *Compromiso Social: Desarrollo de programas (capacitación, actividades, talleres, etc) a través del Comité de Educación para fomentar la cultura del ahorro y el cooperativismo.*

### **Agradecimientos**

*Agradezco a Dios por la salud y fortaleza brindada, a mis colegas del Consejo de Administración, al Consejo de Vigilancia y Comités, a la Gerencia General, Personal Administrativo y, especialmente, a cada socio por su confianza renovada en esta gran familia cooperativa.*

*Atentamente,*

**Renzo Juan Cordano Perez**  
*presidente del Consejo de Administración*

# CARTA DEL GERENTE GENERAL

Memoria Anual 2025  
Gerencia General

## ◆ Carta del Gerente General ◆

Estimados señores socios, miembros del Consejo de Administración, directivos y colaboradores de nuestra prestigiosa Cooperativa de Trabajadores Alicorp:

Es un honor dirigirme a ustedes para presentar la Memoria de Gestión correspondiente al ejercicio 2025, un año en el que nuestra Cooperativa demostró solidez, disciplina institucional y un compromiso inquebrantable con el bienestar financiero de todos nuestros asociados.

El 2025 fue un periodo de consolidación estratégica para la Cooperativa. Gracias al compromiso conjunto entre socios, directivos y colaboradores, logramos fortalecer nuestra posición financiera, optimizar la gestión del riesgo y avanzar con determinación hacia un modelo de servicio más moderno, responsable y cercano al socio.

Nuestro desempeño demuestra que seguimos construyendo una institución cooperativa robusta, eficiente y alineada a los estándares prudenciales requeridos por la normativa vigente y por las mejores prácticas del sector.

Los principales indicadores del ejercicio reflejan un crecimiento sólido y una administración prudente:

- Activos totales: S/16.3 millones.
- Cartera de créditos: S/10.45 millones, con crecimiento responsable.
- Disponible y liquidez: S/ 3.78 millones, alcanzando una liquidez de 23.18%, muy por encima del mínimo regulatorio.
- Resultado neto del ejercicio: S/1.36 millones.
- Patrimonio total: S/13.56 millones.
- Capital social: S/9.65 millones, con crecimiento del 9.10%.
- Reservas cooperativas: S/2.54 millones, mostrando fortalecimiento continuo.

Estos resultados reflejan un modelo de gestión ordenado, eficiente y comprometido con la sostenibilidad institucional.

Uno de los logros más importantes del año fue la reducción sostenida de la morosidad, que descendió desde niveles superiores al 3.45% hasta alcanzar un histórico 1.93% al cierre de diciembre.

Este indicador evidencia:

- Disciplina en la evaluación y seguimiento crediticio.
- Ejecución rigurosa de las políticas de cobranza.
- Acompañamiento estratégico del Consejo de Administración.
- Compromiso operativo del equipo responsable de la gestión de riesgos.

Asimismo, avanzamos en el fortalecimiento de provisiones, reservas y controles internos, alineándonos progresivamente con los estándares regulatorios establecidos por la SBS para el Sistema Cooperativo. Durante el 2025 impulsamos acciones estratégicas orientadas al crecimiento sostenido y al fortalecimiento institucional:

- Modernización de procesos internos para mejorar la eficiencia.
- Avance en iniciativas de digitalización de servicios para facilitar la atención al socio.
- Desarrollo del talento humano, priorizando formación técnica y cultura cooperativa.
- Optimización del margen financiero y del fondeo institucional.
- Consolidación de un estilo de gestión ordenado, transparente y orientado al socio.

Este conjunto de acciones contribuye a garantizar un futuro estable, sólido y sostenible para la Cooperativa.

De cara al 2026, mantenemos una visión clara sustentada en cinco pilares:

1. Modernización digital y fortalecimiento tecnológico.
2. Crecimiento sostenible y prudente de la cartera crediticia.
3. Gestión integral del riesgo bajo estándares SBS.
4. Optimización del margen financiero y del fondeo institucional.
5. Impulso a la cultura cooperativa y desarrollo del talento humano.

Estos pilares continuarán guiando nuestras decisiones estratégicas, reafirmando nuestro compromiso con la excelencia y la responsabilidad institucional.

A todos nuestros socios, directivos y colaboradores, expreso mi más profundo agradecimiento por la confianza depositada en la Cooperativa.

Su compromiso, participación activa y visión cooperativa hacen posible que nuestra Institución siga creciendo con propósito, unión y responsabilidad. Cada aporte, cada crédito y cada esfuerzo compartido constituye un paso decisivo hacia el bienestar de todas nuestras familias.

Sigamos avanzando juntos con convicción, fortaleciendo un modelo cooperativo que genera oportunidades, transforma vidas y consolida el futuro de nuestra comunidad.

Renuevo mi compromiso de continuar liderando una gestión responsable, transparente y enfocada en el progreso de cada socio que forma parte de esta gran familia cooperativa.

Atentamente,  
Freddy Eduardo Villar Tamayo

Gerente General  
Cooperativa de Trabajadores Alicorp





# CARTA DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

Estimados

Señores Socios Delegados Cooperativistas:

La Memoria del Consejo de Vigilancia presentada a la Asamblea General de Delegados del periodo 2025, está de acuerdo a la Ley General de Cooperativas y a nuestro Estatuto.

## **A.- INSTALACIÓN**

El 22 de Marzo del 2025, y se determinó mediante votación la siguiente conformación:

Presidente : Sra. Ibet Zumaeta Torres  
Vicepresidente : Sr. Walter Richardi Reyes  
Secretario : Sr. Everaldo Ramos Cavero

Con fecha del 24 de Mayo del 2025, renuncia al cargo de Secretario el Sr. Everaldo Ramos Cavero, siendo reemplazado por el Sr. Wilmer Azañedo Cueva, su incorporación es aprobado en la nueva Instalación del Consejo de Vigilancia y registrado en Actas del Consejo de Vigilancia el 16 de Junio del 2025.

## **B.- DESEMPEÑO DE LA FUNCIÓN**

- Reuniones de trabajo

Las sesiones ordinarias y presenciales mensuales se efectuaron en la sede principal de la Cooperativa, las conclusiones de los resultados de las revisiones y evaluaciones efectuadas, fueron registradas en el Libro de Actas del Consejo de Vigilancia.

El periodo consta de una sesión de instalación del Consejo de Vigilancia y 26 sesiones ordinarias y extraordinarias y fueron efectuadas con la participación de todos los miembros del Consejo de Vigilancia. En las reuniones ordinarias se efectuaron y analizaron la documentación de las operaciones de créditos, en las extraordinarias se trataron temas específicos relacionadas a aspectos de carácter institucional o de cumplimiento de información o de Informes a la Superintendencia de Banca, seguros y AFP.

Los resultados y conclusiones de los análisis y evaluaciones mensuales y de los Informes a ser enviados a la entidad Supervisora y con el apoyo y asesoría de la Unidad de Auditoría Interna, fueron aprobados, por todos los miembros del Consejo de Vigilancia.

- Sobre acuerdos de Asamblea General de Delegados

Se verificó la aplicación de la distribución aprobada por Asamblea General del remanente del ejercicio 2024 efectuada en el 2025.

- Actividades de acuerdo a sus atribuciones establecidas en el Estatuto

El Consejo de Vigilancia y de acuerdo a su función establecida en el Estatuto, desarrollaron actividades de control conjuntamente y complementariamente con la Unidad de Auditoría Interna. en el 2025. Se

estableció un Plan anual y mensual de trabajo y actividades, asignándose labores y responsabilidades para cada miembro del Consejo de Vigilancia en la evaluación de las operaciones de la Cooperativa sobre aspectos de control interno vigente, se toma como base la información y la documentación alcanzada por la Gerencia de Operaciones, se evaluó los procedimientos, procesos operativos, la reglamentación interna así como la normatividad interna y externa aplicada a las Cooperativas de Ahorro y Crédito, conforme a lo establecido por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

Las actividades mensuales desarrolladas establecidas en el Plan Anual son las siguientes:

| Se efectuaron la evaluación de:   | Los Objetivos/Resultados a ser alcanzados   |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Los Préstamos de diversos tipos y plazos<br/>Evaluación y verificación de los préstamos mensuales, según reglamento, documentación exigida, procesos de otorgamiento, aprobaciones, comprobantes de egresos con pagos o transferencias a las Ctas. Bancarias de socios.</li> </ul>                               | <ul style="list-style-type: none"> <li>Los Niveles de aprobación, según Reglamento Interno</li> <li>La Exigencia de documentación o información sustentatoria, según el Reglamento de Créditos vigente, la evaluación de la capacidad de pago del socio es vital en esta parte del proceso, así como la exigencia de garantías y el control posterior de los cobros, las ampliaciones o reprogramaciones de los plazos originalmente establecidos.</li> </ul> |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Liquidez y Disponible en Caja y Bancos<br/>Revisión y comprobación, saldos bancarios y de Caja, Fondo Fijo y otros Fondos con la evaluación de las conciliaciones bancarias, las transferencias bancarias a los socios y desembolsos por compras y gastos efectuados mensualmente por la Cooperativa.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación de los desembolsos respecto a la sustentación, controles y el registro de las operaciones, establecidos para las áreas relacionadas a Caja, Fondo fijo y Bancos.</li> <li>Razonabilidad de los saldos mensuales disponibles y liquidez en Bancos para la atención de los préstamos y gastos recurrentes, registrados en el estado bancario, y en contabilidad.</li> </ul>                                   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Informes periódicos de Auditoría Interna</li> <li>Situación de las Recomendaciones de las Auditorías externa de ejercicios económicos anteriores</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>Aprobación en Actas, del informe trimestral de la unidad de Auditoría Interna y su remisión a la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.</li> <li>Evaluación de la Implementación, aplicación, superación o en proceso de las recomendaciones planteadas por las Auditorías Externas o de Supervisión.</li> </ul>  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Ingresos y Gastos<br/>El detalle de estos conceptos fue expuesta e informada por el Contador General, en los Estados de Resultados mensuales, el análisis mensual y su razonabilidad de su acumulación se efectuó en el todo el periodo 2025.</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>Proporciones y Tendencias de los principales ingresos y gastos mensuales.</li> <li>A los ingresos su razonabilidad y a los gastos su prioridad y necesidad.</li> </ul>   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Gobernabilidad<br/>Inscripción oportuna y vigencia de poderes de Directivos, en los Registros Públicos de Lima, lo que permite la estabilidad de las decisiones y la responsabilidad y disponibilidad, de los</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>Razonabilidad del tiempo de tramitación en el Registro de poderes de los Directivos, en los Registros Públicos de Lima.</li> <li>El registro oportuno de los Directivos permite, estabilidad, legitimidad y sustentabilidad operativa e imagen institucional.</li> </ul>   |

|  |   |
|--|---|
| <p>recursos de carácter estratégico, operativo y financiero.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Evaluación de principales aprobaciones rutinarias de gestión, los desembolsos mensuales de carácter fijo o variable y la aplicación de tecnología.</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Permite la continuidad de una adecuada segregación de Funciones, asignación de responsabilidad de las decisiones estratégicas y de las operaciones lo que permite un desarrollo institucional orgánico y ordenado.</li> </ul>  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>● Aspectos de Morosidad. El origen, su control y mitigación, políticas de intereses y cobros a garantes, plazos, de ampliaciones y reprogramaciones.</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Establecimiento de Políticas generales y controles establecidos por la Gerencia General, de las cuotas por cobrar mensuales y la disminución de la morosidad por retraso o monto de cuota mensual no cubierto. Emisión de Informes sobre metas a ser alcanzadas y obtenida por el área de operaciones.</li> </ul>  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>● La Clasificación y Provisión de la Cartera de Crédito. Su clasificación debe estar de acuerdo a la normatividad de la SBS, en su determinación y en la provisión por incobrabilidad.</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Evaluación de las bases, procedimientos de clasificación y de provisión establecidos y normados por la SBS, efectuada por el Contador General de la Cooperativa.</li> </ul>  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>● Libros de Actas de Asamblea, del Consejo de Administración y Comités.</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Su verifico que los libros de Actas respectivos, se encuentren con el registro actualizado de sus reuniones y el cumplimiento de sus acuerdos financieros o de actividades.</li> </ul>   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>● La Administración del personal rentado Evaluación de su control, desempeño y de su actuación en la eficiencia operativa.</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Bases de su incremento anual, y las bonificaciones especiales otorgadas, control de asistencia, desembolsos adicionales incurridos, montos de liquidación del personal retirado o contratado.</li> </ul>   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>● Estatuto, Manuales y Reglamentos Internos Su alineamiento y adecuación, por cambios en su estructura física y por modificaciones normativas. La actualización es liderada y retroalimentada por la Gerencia General y coordinada con el Consejo de Administración, Vigilancia, Operaciones y Comités.</li> </ul>      | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Para un efecto integral, en algunos aspectos normativos la participación de la Asesoría Legales necesaria, así como de los miembros de los Consejos y Comités, lo que permitirá establecer para el alineamiento y la actualización periódica los criterios, consensos y estandarizaciones positivas, para la normatividad interna considerando también las limitaciones y parámetros establecidas por la SBS...</li> </ul>         |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>● Los Consejos y las Reuniones Conjuntas Coordinación o análisis sobre aspectos Institucionales y de temas operativos y financieros específicos.</li> <li>● La aplicación de Tecnología de información y comunicaciones por la Cooperativa, a los procesos operativos, contables y de interacción con socios</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Se efectúan análisis, conclusiones o consensos sobre aspectos de gestión, temas financieros, o actividades institucionales de la Cooperativa</li> <li>● La optimización del programa informático integrado y alquilado, este adecuado a las necesidades y requerimientos de las áreas usuarias y para la gestión y utilización de la información de sus procesos operativos, financieros y contables de la Cooperativa.</li> </ul> |

El resultado de la evaluación y análisis efectuado, las observaciones y recomendaciones fueron alcanzadas al Presidente del Consejo de Administración y a la Gerencia General de la Cooperativa.

### **C.- ASPECTO FINANCIERO**

Están relacionados a los dos últimos ejercicios económicos y aspectos de Colocaciones, ingresos obtenidos y otros indicadores principales, como se indican a continuación:

| <b>A.-Variables Financieros:</b>    | <b>2025</b> | <b>2024</b> | <b>Variación</b> | <b>%</b> |
|-------------------------------------|-------------|-------------|------------------|----------|
| Disponible                          | 3,777,965   | 2,369,628   | 1,408,336        | 59%      |
| Total Activo                        | 16,301,152  | 15,048,005  | 1,253,147        | 8%       |
| Capital Social                      | 9,656,405   | 8,854,012   | 802,393          | 9%       |
| Colocaciones Neta                   | 10,457,516  | 9,430,128   | 1,027,388        | 11%      |
| Morosidad                           | 1.93%       | 3.95%       |                  |          |
| Depreciación Activo Fijo            | 245,754     | 240,195     | 5,559            |          |
| <b>B.-Gestión:</b>                  |             |             |                  |          |
| Intereses por Prestamos             | 2,073,039   | 2,028,355   | 44,684           | 2%       |
| Interés de Prestamos Consumo Varios | 39,715      | 28,227      | 11,488           |          |
| Otros Ingresos Extraordinarios      | 12,096      | 11,867      | 230              | 2%       |
| Recupero de Cartera Castigada       | -           | 7,605       | -7,605           |          |
| Recuperación de Cartera             | 196,293     | 4,431       | 191,862          |          |
| Ingresos por Alquileres             | 190,038     | 184,503     | 5,535            | 3%       |
|                                     | 2,511,181   | 2,264,987   | 246,194          |          |
| <b>Márgenes y Resultado Final:</b>  |             |             |                  |          |
| Margen Financiero Neto              | 2,007,053   | 1,936,717   | 70,336           | 4%       |
| Margen Operacional Neto             | 1,233,957   | 1,222,656   | 11,301           | 1%       |
| Remanente                           | 1,364,448   | 1,165,636   | 198,812          | 17%      |
| ROA                                 | 8%          | 8%          |                  |          |
| ROE                                 | 14%         | 13%         |                  |          |

#### **Análisis financiero:**

- 1.- El crecimiento de las Colocaciones está relacionada al crecimiento de la capacidad de endeudamiento de los socios y que actualmente se encuentran al límite, lo que implica un exceso coyuntural de liquidez. La recuperación del Capital y de sus intereses involucra varios periodos de Gestión y Directivas.
- 2.- El principal ingreso proviene de los intereses de préstamos, los montos son similares al año anterior, Es necesario considerar que se ha efectuado un cambio, en la metodología para el registro de los ingresos al cierre del ejercicio financiero anual.
- 3.- El crecimiento de los ingresos por intereses es menor a la inflación anual del país que es del 5%
- 4.- El margen financiero neto, incluye gastos financieros en exceso, por apalancamiento financiero no necesario, cuyo efecto está reflejado en el saldo disponible de Caja y Bancos al cierre del ejercicio económico.
- 5.- En la variación de márgenes operativos, se observa un ligero incremento en montos con relación al año anterior, pero es necesario efectuar una explicación importante, en el análisis de las principales variaciones del margen operativo y con relación al comportamiento de los Gastos de

#### Análisis financiero:

- 1.- El crecimiento de las Colocaciones está relacionada al crecimiento de la capacidad de endeudamiento de los socios y que actualmente se encuentran al límite, lo que implica un exceso coyuntural de liquidez. La recuperación del Capital y de sus intereses involucra varios periodos de Gestión y Directivas.
- 2.- El principal ingreso proviene de los intereses de préstamos, los montos son similares al año anterior, Es necesario considerar que se ha efectuado un cambio, en la metodología para el registro de los ingresos al cierre del ejercicio financiero anual.
- 3.- El crecimiento de los ingresos por intereses es menor a la inflación anual del país que es del 5%
- 4.- El margen financiero neto, incluye gastos financieros en exceso, por apalancamiento financiero no necesario, cuyo efecto está reflejado en el saldo disponible de Caja y Bancos al cierre del ejercicio económico.
- 5.- En la variación de márgenes operativos, se observa un ligero incremento en montos con relación al año anterior, pero es necesario efectuar una explicación importante, en el análisis de las principales variaciones del margen operativo y con relación al comportamiento de los Gastos de Administración, se observa en su composición que la variación por incremento de gastos servicios de terceros es del 26%, compensado por la disminución de gastos de Directivos del 11%.
- 6.- El monto del gasto por depreciación anual, contiene montos de depreciación de espacios de la sede principal que no generan retornos a la inversión efectuada, lo que repercute en la gestión del total de recursos de la Cooperativa, con el adicional de incurrir en gastos de mantenimiento.
- 7.- Los alquileres indican una variación anual en el monto de Ingresos del 3%, y una participación del 8% en el Ingreso total, de la Cooperativa.
- 8.- El Remanente Anual indicada en el Estado de Resultados y como retorno financiero al Capital Social, está sujeto a la deducción de la Reserva Legal Obligatoria y del monto asignado al Comité de Educación lo que disminuye el % y el monto de su distribución, el cual es aprobado en la Asamblea General de Delegados.

#### Conclusiones de la Evaluación Operativa y Financiera Efectuada:

##### 1.- Estatuto, Manuales y Reglamentos

Se tiene un Estatuto adecuado a la normatividad vigente, para que la organización cooperativa este alineada a la dinámica del contexto del sistema financiero y Cooperativo actual, el Estatuto vigente cuenta con aprobación de la SBS y se encuentra inscrita en los Registros Públicos de Lima.

Los Manuales y Reglamentos Internos, son sujetos periódicamente a su actualización y revisión con la aprobación de estas modificaciones por el Consejo de Administración, lo que permite una mejora permanente de la plataforma administrativa y de los procesos y procedimientos operativos, cuyo objetivo es dar una mejor calidad del servicio financiero a los socios.

- 2.- Reuniones Ordinarias y Extraordinarias del Consejo de Vigilancia  
El Presidente y los miembros del Consejo de Vigilancia, establecieron un plan anual de actividades y previa coordinación con sus miembros, fechas y horarios para sus reuniones de trabajo presenciales. Las conclusiones de la evaluación están transcritas en el Libro de Actas del Consejo.
- 3.- Reuniones Conjuntas  
Para integrar, coordinar y por transparencia, por temas y aspectos importantes financieros, administrativos e institucionales, previo acuerdo con horario y fechas, los presidentes de los Consejos efectuaron reuniones conjuntas lo que permitió un consenso a través del dialogo y establecer alternativas de mejora en los procesos, procedimientos y el Sistema de Control Interno

vigente, en otros para la exposición de informes, contratos y temas institucionales de la Cooperativa.

- 4.- Los aspectos normativos establecidos por la Resolución SBS N° 480-2019, Reglamento General de las Cooperativas de Ahorro y Crédito no autorizadas a captar recursos del Público, la Cooperativa ha efectuado su adecuación, alineamiento y ha considerado los límites operativos establecidos.

La Unidad de Auditoría Interna de la Cooperativa es asumida por un profesional a tiempo parcial, a fin de cumplir con la comunicación e Informes por requerimientos y reportes trimestrales a la SBS, lo que permite además el seguimiento y la implementación de las recomendaciones sobre la gobernabilidad y de la evaluación del sistema de control interno vigente, efectuadas por visitas de Inspección, Auditoría Externa o Interna.

- 5.- De nuestras evaluaciones mensuales efectuadas conjuntamente con el encargado de la Unidad de Auditoría Interna, se alcanzaron resúmenes de las observaciones y recomendaciones a la Gerencia General y al Presidente del Consejo de Administración.
- 6.- Es conveniente y necesario continuar con la política de nuestra participación en reuniones conjuntas con el Consejo de Administración, previa a decisiones de carácter financiero o por montos importantes de compras, adquisiciones, convenios o contratos.

El acompañamiento a estas actividades debe ser considerado como un control concurrente y debe ser previo a ser aprobada por el Consejo de Administración. En el caso de Contratos o Convenios previo a la firma, debería indicarse en Actas del Consejo de Administración, la opinión del Asesor o del Consejo de Vigilancia.

- 8.- Las sanciones o suspensiones a Directivos en cargos administrativos anteriores, deben tenerse en consideración en las elecciones generales, y estar especificados en un Reglamento Interno de la Cooperativa.
- 9.- Los estados financieros al 31 de diciembre del 2025, han sido examinados y se cuenta con un Dictamen emitido por la Sociedad de Auditoría Externa Cabanillas Celis & Asociados SCRL.

La dedicación, esfuerzo y vocación de servicio para nuestra institución Cooperativa es necesario indicar y agradecer a los integrantes del Consejo de Vigilancia, así como a los miembros del Consejo de Administración, Comités, Unidad de Auditoría Interna, Contador General y Empleados, debo agradecer igualmente su participación o colaboración, lo que permitió efectuar un análisis y una evaluación imparcial del entorno interno, procesos de las operaciones, aspectos de la estructura financiera, operativa y de los Resultados de la Cooperativa en el ejercicio 2025.

A los que serán elegidos en esta Asamblea, y que formarán parte de este Consejo, el Presidente del Consejo de Vigilancia y los miembros que actualmente la conforman desean que continúen la función t responsabilidades establecida en el Estatuto y propongan iniciativas de mejoras y de cambios, plantear reformas, promover la innovación y aplicación de nuevas tecnologías, lo que incidirá en una mejora permanente en la atención y en la calidad de los servicios financieros a los socios, la integración y una mayor cobertura de la ayuda solidaria, conjuntamente con la transparencia de información institucional y el control de sus procesos de la Cooperativa, fomentara un desarrollo y crecimiento continuo, coherente y sostenido de sus operaciones de acuerdo a sus objetivos y fines de corto, mediano y largo plazo de la Cooperativa.

Cooperativamente

Ibet Zumaeta Torres  
Presidente del Consejo de Vigilancia





# INFORME ANUAL DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

Su Función y actividades es establecido y detallado por el "Reglamento de Auditoría Interna para las Cooperativas de Ahorro y Crédito no autorizadas a captar recursos del Público" establecida por la Resolución SBS N° 1798-2022, y también lo indicado en la Resolución de la S.B.S. N° 480-2019.

En el ejercicio económico 2025, La Unidad de Auditoría estuvo a cargo del Profesional Colegiado, CPC Dionisio Gaspar Prado, para el desarrollo, desempeño y aplicación de los procedimientos de Auditoría, los cuales fueron realizados con total independencia y profesionalismo y su función tiene como actividad principal la evaluación del funcionamiento del Sistema de control Interno vigente en la Cooperativa.

## A. Plan de Trabajo

El Plan anual de Actividades de Auditoría, fue enviado y recepcionado por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones en el cual se consideró lo siguiente:

- Información de aspectos relacionada a la cooperativa, su marco legal, el sector a la que pertenece, y un diagnóstico del sistema de Control Interno vigente, Objetivos, Alcance, Programas, Procedimientos y técnicas de Auditoría a emplearse
- Cronograma de Actividades de Auditoría, con un enfoque de Riesgos
- Los exámenes e Informes periódicos a ser emitidos
- Recursos técnicos, logísticos y tiempos necesarios para el cumplimiento de su función.
- Labores y actividades de control y evaluación, fueron apoyadas complementariamente con el plan de trabajo anual de fiscalización establecido y desarrollada por el Consejo de Vigilancia.

## B. Actividades de Auditoría: Programadas.

| Evaluación   | Objetivos:   |
|--|--|
| Revisión de la normativa vigente, su adecuación y el Alineamiento Organizacional | Las disposiciones establecidas en la Ley General de Cooperativas, el Estatuto y el cumplimiento de las Normas y disposiciones emitidas por la SBS, son considerados en la evaluación.<br>Políticas Internas, establecidos con relación al Reglamento y Procedimientos en el otorgamiento de créditos, clasificación, Provisión, Morosidad y Castigos y Limites (Resolución SBS 480-2019, ampliatorias o modificatorias).   |
| Verificación operativa de procesos y procedimientos                              | El registro contable de las operaciones de colocaciones y de provisiones técnicas efectuadas; Alineamiento a los límites operativos tanto individuales como globales establecidos por (Resolución SBS N° 480-2019, ampliatorias o modificatorias); Valuación de las Inversiones y sus provisiones. Padrón de socios actualizado; Cumplimiento de acuerdos de Asamblea General y del Consejo de Administración; Determinación de los reportes sobre Activos Ponderados por riesgo y del Patrimonio Efectivo y los Límites Operativos. |

|  |   |
|--|---|
| <i>Evaluación de Riesgos y Contingencias</i> | <i>Están relacionados a la Gobernabilidad, Crédito, Mercado, liquidez, operacional, informático, contingencias, gestión e imagen institucional. Sobre la situación de la implementación de las recomendaciones formuladas por el Consejo de Vigilancia, la Unidad de Auditoría Interna, Auditoría Externa y de Supervisión.</i> |
| <i>Informes Trimestrales</i>                 | <i>Efectuados y emitidos por la Unidad de Auditoría Interna con aprobación del Consejo de Vigilancia y remitidas a la SBS.</i>  |
| <i>Informe de LAFIT</i>                      | <i>Evaluación efectuada al establecido por la Cooperativa, como Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo LAFIT .</i>  |

### **C. Principales aspectos del Enfoque de Riesgos de la Cooperativa**

*Al no existir un Comité de Riesgos, por volumen de operaciones y por ser una Cooperativa cerrada, la proyección de su implementación es a corto plazo, esta función y control actualmente es asumido por la Gerencia General.*

*Los principales riesgos su monitoreo y control es el siguiente:*

|                   |   |
|-------------------|---|
| <i>Liquidez</i>   | <i>Disponer de los fondos disponibles y necesarios para otorgar créditos ordinarios y promocionales, así como de otros desembolsos por actividades operativas institucionales recurrentes mensuales y anuales con los socios.</i>   |
| <i>Crediticio</i> | <i>Monitoreo del comportamiento y cumplimiento de los plazos de los préstamos otorgados, como resultado de la evaluación previa de su capacidad de endeudamiento del socio, su control posterior a través de los montos de cobros a través del descuento mensual por planillas efectuados a socios, para obtener y mantener bajos niveles de morosidad.<br/>El Sistema informático actual, apoya con información de la base de datos del socio para determinar, los límites del crédito y para establecer prioridades cronológicas de los desembolsos o depósitos en cuenta bancaria del socio.</i> |
| <i>Soluencia</i>  | <i>El Patrimonio debe ser un monto adecuado y constituido e incrementado por los aportes mensuales, es fuente principal de financiamiento interno de sus operaciones, lo que permite cubrir y financiar la mayor proporción de la demanda de los préstamos o de sus ampliaciones y para el cumplimiento de sus otras obligaciones.</i>  |
| <i>Mercado</i>    | <i>Las tasas de interés establecidas, considerando el efecto de su aplicación o sus modificaciones en el año y su comparación con los vigentes en el mercado financiero o con otras Cooperativas de estructuras financieras similares.</i>  |

|             |  |
|-------------|--|
| Operacional | Es política la eficiencia, control en la administración de los activos, los procesos operativos, los servicios de terceros, la productividad de los recursos humanos, la optimización en uso y desarrollo de la tecnología y el uso de la información con reportes para fines internos o externos. |
|-------------|--|

#### **D. Proyección Operativa y Financiera con relación a socios:**

- *La dinámica se inicia con la evaluación de la capacidad adquisitiva de sus remuneraciones y de endeudamiento para su acceso a los créditos de consumo, el cual está relacionado con sus incrementos anuales de remuneraciones y gratificaciones, así como la distribución de montos variables de utilidades como trabajador del grupo Alicorp.*
- *La disminución, desaceleración o el incremento de la economía nacional en general y de forma específica en sus diversos sectores, tiene un impacto en el volumen de la producción, comercio, consumo y servicios como efecto colateral indirecto el incremento de la capacidad de endeudamiento y consumo futuro de los socios*
- *El escenario descrito en el párrafo anterior permite a la Cooperativa la alineación del volumen de créditos y los plazos ofrecidos con la capacidad de endeudamiento de los socios con los productos financieros normales y promocionales.*
- *La mayores montos de las operaciones de crédito de la Cooperativa, está en relación con los resultados a nivel de grupo empresarial y estos con el desarrollo empresarial y económico nacional, lo que indica que la gestión financiera y administrativa de la Cooperativa es un proceso de adecuación de su estructura organizacional y financiera a las necesidades y los cambios de la demanda y capacidades de los socios, considerando siempre como objetivo institucional el desarrollo de la continuidad operativa, la estabilidad, el equilibrio y la sostenibilidad financiera.*
- *En la actual sede institucional se observa que existen espacios que pueden generar ingresos adicionales o un retorno financiero a la inversión realizada, lo que es un desafío financiero para la Gerencia General. Esta situación está generando gastos fijos como depreciación de activo fijo, de tributación municipal, así como de gastos adicionales para su mantenimiento operativo.*
- *Ser una Cooperativa cerrada implica, que su crecimiento y volumen de operaciones está en función del incremento y captación de nuevos socios del grupo económico a la pertenecen y que también es vulnerable y sensible a los cambios de políticas en la aplicación de intereses activas y pasivas, así como en los plazos, ampliaciones y reprogramaciones de los créditos, tienen efecto en los resultados financieros mensuales y en el porcentaje del remanente anual distribuido a sus socios. Un efecto negativo financiero son los gastos por tasas de interés pasiva, como resultado de un apalancamiento no necesario de los depósitos de ahorro y a plazo como financiación complementaria.*
- *Se observa un incremento en los saldos de Cartera, lo cual indica la gestión de cobros futuros del Capital y de Ingresos por intereses y que corresponde a más de un periodo económico y de Directivas.*
- *Con relación al número de socios se mantiene estable.*
- *El apoyo y la aplicación de tecnológica informática en la colocación en productos financieros normales y de promoción a los socios, lo que permite y facilita la evaluación y la aplicación de las políticas y el Reglamento de Créditos y para las ampliaciones, refinanciación y reprogramaciones. Para el desembolso de los montos de los Créditos aprobados es efectuado considerando la liquidez de la Cooperativa, los intereses y cronograma de pagos es también efectuado por el sistema.*
- *La estructura financiera y sus proporciones de la de Resultados, son indicadas y expresadas en los estados financieros, cuya emisión es mensual*
- *El Estado de Situación Financiera, nos indica en el lado del pasivo y patrimonio, las fuentes de financiación propia y complementaria de terceros y obligaciones con terceros. En el lado del activo la*

aplicación de los recursos en diferentes rubros o cuentas, cuya clasificación es considerando su disponibilidad o realización.

- El Estado de Resultados, indica principalmente los ingresos financieros provenientes de los préstamos otorgados a los socios, Los gastos indican los gastos financieros y operativos incurridos, los márgenes financieros y operativos alcanzados y finalmente el remanente anual. El monto por alquileres en el 2025, representa un 8% de los ingresos totales de la Cooperativa.
- Las decisiones financieras y operativas son planificadas, aprobadas y controladas por la Gerencia General, los cuales son efectuados considerando los objetivos, prioridades y necesidades de la Cooperativa. Su proyección anual debe ser establecida previamente en un Presupuesto, coherente con el Plan Estratégico.
- El control y monitoreo de la liquidez es efectuado considerando las prioridades financieras y necesidades operativas, es efectuado por el Consejo de Administración y la Gerencia General, su aplicación está dirigido básicamente a préstamos ordinarios, ampliaciones, campañas de promoción de productos financieros estacionales, y para pagos por necesidades operativas.
- La evaluación de capacidad de pago y endeudamiento del socio en el actual contexto del sector Cooperativo, indica que es importante. La administración del grupo Alicorp ha establecido un porcentaje máximo de descuento como pago de deuda del trabajador por planilla.
- Un Flujo de Caja y Bancos anual proyectado y desagregado por conceptos, y con un control de su aplicación mensual, permitirá una mejor planificación y administración de la liquidez, necesario para el manejo preventivo y sostenido del volumen de atención a la demanda de los préstamos ordinarios, promociones estacionarias y para actividades institucionales.
- Al establecer un Plan Estratégico su replanteamiento o ajuste anual permite generar, promover, anticipar y desplegar acciones de mejoras, la utilización o ampliación de capacidades operativas y financieras, establecer cambios operativos y estructurales, contar con decisiones orientados a corto, mediano y largo plazo, proyectando la sostenibilidad y continuidad de los productos y servicios financieros de la Cooperativa.
- La capacitación permanente de los miembros de los Consejos, Comités, Unidad de Control Interno, del personal Administrativo y Operativo permitirá mejorar el comportamiento y compartir la responsabilidad financiera con un efecto positivo en la eficiencia, productividad y competitividad institucional.
- Respecto al sistema financiero en general y en específico en el sistema cooperativo, aprovechar y utilizar mejor la actual capacidad financiera, administrativa y de infraestructura física, permitirá generar un mayor alcance y diversificación de las operaciones y oportunidades de espacios del mercado financiero, y con el desarrollo de la aplicación de tecnología de información y de comunicaciones.
- La lectura de las tendencias, cambios y tecnología aplicada a la dinámica del Mercado financiero en general y específicamente del sector cooperativo, permitirá una comprensión del entorno externo y de su impacto interno en la Cooperativa, a sus objetivos, en su estructura financiera, en sus procesos operativos internos y en el resultado mensual y anual.

## **E. Conclusiones**

- Las características del desarrollo de una Cooperativa cerrada, es que su crecimiento y volumen de operaciones está en función al incremento de socios y de su capacidad de su endeudamiento, además para una mayor complejidad de sus operaciones y de inversión, se tienen que considerar normativas establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP que las regulan y limitan.
- El actual crecimiento evolutivo financiero y económico de la Cooperativa está basado principalmente en la fidelidad del socio, el cual con previa evaluación tiene la opción de acuerdo al Reglamento de Créditos actual, otorgar ampliaciones, reprogramaciones.

- *Para ampliar su capacidad de endeudamiento temporal se realizan créditos promocionales, lo que permite aplicar parte del exceso de liquidez, generando ingresos de corto plazo, a los préstamos normales se otorgan vencimientos de mediano y largo plazo.*
- *El incremento anual por captación paulatina de trabajadores es insuficiente para aplicar el exceso de liquidez actual.*
- *La sostenibilidad, continuidad operativa de la Cooperativa, el detalle por concepto del Estado de Resultados debe, estar sujeto a un control y monitoreo mensual de los márgenes financieros y operativos, así como de las variaciones y proporciones de los gastos, la administración de estos parámetros es importantes y necesarios por su impacto en la determinación del remanente mensual y anual.*
- *Los aportes mensuales es una fuente financiera primaria, es el motor principal de autofinanciamiento, el complemento temporal y cuando sea necesario, son los depósitos de Ahorro y a Plazo.*
- *El Consejo de Administración y la Gerencia General son responsables de la administración de los recursos de la Cooperativa, su aplicación u optimización de la liquidez, atender las demandas de préstamos ordinarios, creación de nuevos productos y servicios financieros, financiar ampliaciones, reprogramaciones, promociones y actividades institucionales, generar ingresos adicionales provenientes de espacios no utilizados de la actual infraestructura física de la sede institucional.*
- *Considerando el vigente sistema de control interno de la Cooperativa, los registros contables y de operaciones integrado e implementado por el sistema informático, el control de la Gerencia General a los procesos financieros y administrativos, así como la alineación y adecuación a la normatividad establecidas por la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP, con estados financieros dictaminados por Auditores Externos, considero que el resultado financiero final obtenido del ejercicio económico 2025, es aceptable.*

*Agradezco su atención*

*CPC Dionisio Gaspar Prado  
Encargado de la Unidad de  
Auditoría Interna*



# MEMORIA ANUAL DEL COMITÉ DE EDUCACIÓN

## MEMORIA ANUAL DEL COMITÉ DE EDUCACIÓN

### ◆ PERIODO 2025 ◆

#### Estimados socios, delegados y directivos cooperativistas:

*Hoy me dirijo a ustedes en mi calidad de Presidente del Comité de Educación. En primer lugar, agradezco a Dios por la salud y la fortaleza que nos permite estar reunidos en esta Asamblea.*

*Quiero expresar mi sincero reconocimiento a todos los directivos que han integrado los distintos comités durante este año. Gracias al esfuerzo conjunto y al trabajo ordenado, hemos alcanzado los objetivos trazados, demostrando que cuando actuamos unidos, cualquier meta de nuestra Cooperativa es posible de lograr.*

*Nos sentimos orgullosos de haber cumplido satisfactoriamente con todas las actividades encomendadas, siempre guiados por el principio fundamental que rige nuestro Comité: **Educar, Formar e Informar.***

*De manera especial, agradezco a los miembros del Comité de Educación por su compromiso, dedicación y apoyo constante. En cada uno de ustedes he encontrado liderazgo y vocación de servicio, cualidades que estoy seguro seguirán fortaleciendo el desarrollo de nuestra Cooperativa en el futuro.*

*Finalmente, en cumplimiento de nuestro Estatuto, Capítulo V, artículo 62, inciso g, presentamos ante esta Asamblea General de Delegados la Memoria Anual de Actividades, reflejo del trabajo realizado con responsabilidad y espíritu cooperativo.*

*Muchas gracias.*

#### PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE EDUCACIÓN 2025

|  |                     |
|--|---------------------|
| <b>ABRIL: 2025</b><br>CAP. DERECHOS Y OBLIGACIONES<br>CAP EL CONSEJO DE ADMINISTRACION<br>CAP. ESPECIAL PARA GERENCIA<br>TOTAL, INVERTIDO                                    | <b>S/ 2,900.00</b>  |
| <b>MAYO: 2025</b><br>DIA DEL TRABAJO<br>DIA DEL TRABAJO PROVINCIA<br>DIA DE LA MADRE<br>CAP. DERECHOS Y OBLIGACIONES<br>CAP EL CONSEJO DE ADMINISTRACION<br>TOTAL, INVERTIDO | <b>S/ 85,000.00</b> |

|   |                     |
|---|---------------------|
| <b>JUNIO: 2025</b><br>PRESENTES DÍA DEL PADRE<br>CAP. EL COMITÉ DE VIGILANCIA<br>CAP. DERECHOS Y OBLIGACIONES<br>CAP. VALORES Y PRINCIPIOS<br>CURSO DE EXCEL PARA DIRECTIVOS<br>TOTAL, INVERTIDO  | <b>S/ 48,000.00</b> |
| <b>JULIO: 2025</b><br>CAP. EDUCACIÓN FINANCIERA<br>CAP. EL COMITÉ DE EDUCACIÓN<br>CHARLA DE BIENVENIDA A LOS SOCIOS<br>TOTAL, INVERTIDO   | <b>S/ 6,900.00</b>  |
| <b>AGOSTO: 2025</b><br>CAP. PRINCIPIOS Y VALORES<br>CAPACITACIÓN RIESGO CREDITICIO<br>CAPACITACIÓN EL COMITÉ ELECTORAL<br>COMPRA GIFT CARD<br>TOTAL, INVERTIDO  | <b>S/ 7,400.00</b>  |
| <b>SEPTIEMBRE: 2025</b><br>CHARLA DE BIENVENIDA A LOS SOCIOS<br>MISA ANIVERSARIO (SORTEO)<br>CAPACITACIÓN EL BUEN GOBIERNO COOPERATIVO<br>TOTAL, INVERTIDO  | <b>S/ 18,500.00</b> |
| <b>OCTUBRE: 2025</b><br>CHARLA DE BIENVENIDA A LOS SOCIOS<br>CAPACITACIÓN EL BUEN GOBIERNO COOPERATIVO<br>CAP. PROVINCIA GOBIERNO COOPERATIVO, AREQUIPA<br>CAP. PROVINCIA GOBIERNO COOPERATIVO, TRUJILLO<br>CAP. PROVINCIA GOBIERNO COOPERATIVO, PIURA<br>CAP. PROVINCIA GOBIERNO COOPERATIVO, CHICLAYO<br>TOTAL, INVERTIDO | <b>S/ 20,000.0</b>  |
| <b>NOVIEMBRE: 2025</b><br>CHARLA DE BIENVENIDA A LOS SOCIOS<br>CAPACITACIÓN "PRINCIPIOS Y VALORES COOPERATIVOS"<br>CAPACITACIÓN LA COOP. DE AHORRO Y CRÉDITO<br>CAPACITACIÓN "HUACHIPA"<br>TOTAL, INVERTIDO   | <b>S/ 2,200.0</b>   |



|   |                      |
|---|----------------------|
| <b>DICIEMBRE: 2025</b><br>NAVIDAD DEL NIÑO (COMPRA DE JUGUETES)<br>NAVIDAD DEL NIÑO (EVENTO) "LIMA"<br>NAVIDAD DEL NIÑO (EVENTO) "PROVINCIA"<br>CANASTA NAVIDEÑA,<br>CHARLA DE BIENVENIDA A LOS SOCIOS<br>CAPACITACION INTERPRETACION DE EEFF<br>TOTAL, INVERTIDO | <b>S/ 369,000.00</b> |
| <b>ENERO: 2026</b><br>CAP. DERECHOS Y OBLIGACIONES<br>CAP CONTABILIDAD PARA NO CONTADORES<br>TALLER DE VERANO<br>TOTAL  | <b>S/ 9,600.00</b>   |
| <b>FEBRERO: 2026</b><br>CAP. DERECHOS Y OBLIGACIONES<br>CAP ATRIBUTOS Y RESPONSABILIDADES DE LOS DELEGADOS<br>TALLER DE VERANO (Clausura)<br>TALLER DE VERANO (Provincia)<br>TOTAL  | <b>S/ 11,000.00</b>  |
| <b>MARZO: 2026</b><br>CAP. DERECHOS Y OBLIGACIONES<br>CAP ATRIBUTOS Y RESPONSABILIDADES DE LOS CONSEJOS<br>TALLER DE VERANO (Provincia)<br>TOTAL  | <b>S/ 2,000.00</b>   |
| <b>TOTAL , DE INVERSIÓN</b>   | <b>S/ 571,160.00</b> |
| <b>TOTAL, GASTADO HASTA DICIEMBRE</b>   | <b>S/ 561,910.00</b> |

#### COMITÉ DE EDUCACIÓN:

|                |                       |
|----------------|-----------------------|
| PRESIDENTE     | PIERO RUBIO GARCIA    |
| VICEPRESIDENTE | LUIS CISNEROS BALLONA |
| SECRETARIO     | NATALY MARRERO NOTENO |
| SUPLENTE       | DEYBIS ALBAN LANDEO   |





## PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE EDUCACIÓN

### ◆ PERIODO 2026 ◆

*La Cooperativa continúa creciendo de manera sostenida, y estoy seguro de que muchos de ustedes han podido apreciar las mejoras alcanzadas en distintos aspectos. Sin embargo, para mantener este ritmo y seguir avanzando hacia nuestra visión de ser líderes dentro del Grupo Romero, necesitamos reforzar nuestro compromiso colectivo. El camino aún es largo, y dependerá de cada uno de nosotros demostrar la tenacidad y perseverancia que nos caracteriza para cumplir los objetivos trazados.*

*Desde hace algunos años, la Cooperativa ha apostado firmemente por la educación de sus socios, la mejora en la formación de sus delegados y el fortalecimiento de sus directivos, quienes cada vez alcanzan un nivel superior. Estamos convencidos de que continuar con este lineamiento nos llevará al éxito, pero dicho éxito solo será posible si todos ponemos el hombro y contribuimos activamente al crecimiento de nuestra institución.*

*En este sentido, me complace presentar nuestro Programa de Educación, diseñado para socios y trabajadores de la Cooperativa. Este programa contempla más de 115 horas de capacitación a cargo de expositores externos y más de 70 horas impartidas por nuestros propios directivos. Este último punto merece especial reconocimiento, pues refleja el compromiso de nuestros líderes, quienes transmiten los conocimientos adquiridos durante su gestión, fortaleciendo así la cultura de aprendizaje interno.*

*Asimismo, recordamos que los delegados que aspiren a participar en el Consejo de Administración deberán acreditar al menos 30 horas de formación cooperativa, tal como lo establece nuestro Estatuto, Capítulo III, Artículo 45, inciso f, garantizando que todos tengan la oportunidad y facilidad de cumplir con este requisito.*

*Finalmente, quiero compartirles nuestro Plan de Actividades, en cumplimiento del Estatuto, Capítulo V, Artículo 62, inciso e, que nos orienta a desarrollar iniciativas de extensión dirigidas a socios, familiares y la comunidad en general. Estas incluyen actividades sociales, culturales y recreativas, alineadas con nuestro calendario institucional.*

*Con este marco, damos inicio a la presentación de nuestro Plan de Trabajo 2026, que marcará el rumbo de nuestra Cooperativa hacia nuevas metas y logros.*



● ACTIVIDADES PERIODO 2026

- 5% PARA CAPACITACIONES SEGÚN LEY 3221 APROBADO POR LA SBS

| FECHA        | NOMBRE   | RESPONSABLE  | COSTO        |
|--------------|--|--------------|--------------|
| Abril        | Gestion de Riesgos LAFT y responsabilidades en la Coopac (Directivos, Delegados y otros) | C. Educación | S/ 1,600.00  |
| Abril        | Charla de Bienvenida a los Nuevos Socios   | C. Educación | S/ 450.00    |
| Mayo         | Charla de Bienvenida a los Nuevos Socios   | C. Educación | S/ 450.00    |
| Mayo         | Capacitacion Principios y Valores Cooperativos (Delegados)                               | C. Educación | S/ 800.00    |
| Mayo         | Capacitacion El Consejo de Administracion  | C. Educación | S/ 1,600.00  |
| Junio        | Charla de Bienvenida a los Nuevos Socios   | C. Educación | S/ 450.00    |
| Junio        | Capacitacion El Consejo de Vigilancia  | C. Educación | S/ 1,600.00  |
| Junio        | Interpretacion del ESTATUTO  | C. Educación | S/ 450.00    |
| Julio        | Charla de Bienvenida a los Nuevos Socios   | C. Educación | S/ 450.00    |
| Julio        | Capacitacion Educacion Financiera  | C. Educación | S/ 2,800.00  |
| Julio        | Capacitacion El Comité de Educacion  | C. Educación | S/ 1,600.00  |
| Agosto       | Charla de Bienvenida a los Nuevos Socios   | C. Educación | S/ 450.00    |
| Agosto       | Capacitacion Riesgo Crediticio   | C. Educación | S/ 3,000.00  |
| Agosto       | Capacitacion El Comité Electoral(Asamblea y renovación por tercios)                      | C. Educación | S/ 1,600.00  |
| Agosto       | Capacitacion Principios y Valores(GENERAL)   | C. Educación | S/ 2,500.00  |
| Septiembre   | Charla de Bienvenida a los Nuevos Socios   | C. Educación | S/ 450.00    |
| Septiembre   | Capacitacion Huachipa  | C. Educación | S/ 1,350.00  |
| Septiembre   | La Doctrina Cooperativa  | C. Educación | S/ 450.00    |
| Octubre      | Charla de Bienvenida a los Nuevos Socios   | C. Educación | S/ 450.00    |
| Octubre      | La Doctrina Cooperativa LIMA   | C. Educación | S/ 800.00    |
| Octubre      | La Doctrina Cooperativa CHICLAYO   | C. Educación | S/ 3,000.00  |
| Octubre      | La Doctrina Cooperativa PIURA  | C. Educación | S/ 3,000.00  |
| Noviembre    | La Doctrina Cooperativa TRUJILLO   | C. Educación | S/ 5,000.00  |
| Noviembre    | La Doctrina Cooperativa AREQUIPA   | C. Educación | S/ 6,000.00  |
| Noviembre    | Charla de Bienvenida a los Nuevos Socios   | C. Educación | S/ 450.00    |
| Noviembre    | Capacitacion La Cooperativa de Ahorro y Credito  | C. Educación | S/ 450.00    |
| Diciembre    | Charla de Bienvenida a los Nuevos Socios   | C. Educación | S/ 450.00    |
| Diciembre    | Capacitacion Interpretacion EEFF   | C. Educación | S/ 1,500.00  |
| Enero        | Charla de Bienvenida a los Nuevos Socios   | C. Educación | S/ 450.00    |
| Enero        | Capacitacion Contabilidad para NO Contadores   | C. Educación | S/ 1,500.00  |
| Febrero      | Capacitaciones atributos y responsabilidades de los Delegados                            | C. Educación | S/ 1,600.00  |
| Febrero      | Capacitacion EL Buen Gobierno Cooperativo  | C. Educación | S/ 450.00    |
| Febrero      | Charla de Bienvenida a los Nuevos Socios   | C. Educación | S/ 450.00    |
| Marzo        | Capacitacion Atribuciones y Responsabilidades de los Consejos                            | C. Educación | S/ 1,600.00  |
| Marzo        | Charla de Bienvenida a los Nuevos Socios   | C. Educación | S/ 450.00    |
| SEGURIDAD    | Primero auxilios Básicos   | G. General   | S/ 700.00    |
| SEGURIDAD    | Uso de Equipo Contra Incendio  | G. General   | S/ 600.00    |
| SEGURIDAD    | Plan DE Evacuacion y Simulacro de Emergencia   | G. General   | S/ 500.00    |
| SEGURIDAD    | Prevencion de Riesgos Ergonomicos y Pausa Activas  | G. General   | S/ 500.00    |
| SEGURIDAD    | Capacitacion especializada Anual de Hostigamiento  | G. General   | S/ 500.00    |
| TRABAJADORES | Gestion de Riesgos LAFT y responsabilidades en la Coopac(Colaboradores)                  | G. General   | S/ 1,400.00  |
| TRABAJADORES | LAFT (Oficial de Cumplimiento)   | G. General   | S/ 1,500.00  |
| TRABAJADORES | Atencion al Cliente  | G. General   | S/ 1,400.00  |
| TRABAJADORES | Especiales para Personal   | G. General   | S/ 1,850.00  |
| TRABAJADORES | Directivos   | G. General   | S/ 3,000.00  |
| Gif Card     | Regalos para sorteo S/. 30 (50UND) Nuevos socios   | G. General   | S/ 1,500.00  |
| Utiles       | Llaveros, Lapiceros, Cuadernillos  | G. General   | S/ 2,600.00  |
| Obsequios    | Regalos para Capacitacion Especiales(Gorros; etc.)                                       | G. General   | S/ 2,500.00  |
|              |  |              | S/ 68,200.00 |

● ACTIVIDADES PERIODO 2026

|                       |   |               |
|-----------------------|---|---------------|
| Mayo                  | Evento Dia del Trabajo Lima             | S/ 15,000.00  |
| Mayo                  | Evento Dia del Trabajo Provincia        | S/ 10,000.00  |
| Mayo                  | Presentes del Dia de la Madre           | S/ 5,800.00   |
| Junio                 | Presentes del Dia del Padre             | S/ 45,000.00  |
| Septiembre            | Aniversario de la Cooperativa 60 Años   | S/ 85,000.00  |
| Diciembre             | Evento Navidad del Niño LIMA            | S/ 33,000.00  |
| Diciembre             | Evento Navidad del Niño PROVINCIA       | S/ 6,000.00   |
| Diciembre             | Entrega de Regalos a los NIÑOS y Envíos | S/ 40,000.00  |
| Diciembre             | Canasta Navideña costo 450              | S/ 295,600.00 |
| Enero                 | Vacaciones Utiles Lima                  | S/ 6,000.00   |
| Febrero               | Vacaciones Utiles LIMA                  | S/ 7,000.00   |
| Febrero               | Vacaciones Utiles PROVINCIA             | S/ 6,000.00   |
| SUB TOTAL ACTIVIDADES |   | S/ 554,400.00 |



# MEMORIA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ ELECTORAL

Estimados socios, delegados y directivos de la COOPAC, tengo el agrado de dirigirme a ustedes a nombre del Comité Electoral, para informarles la gestión propia del comité y de las elecciones del periodo 2026, cumpliéndose las funciones y actividades mencionadas en el plan anual de trabajo, ya que, como órgano de apoyo y autónomo, se coordinaron las elecciones generales para la renovación de delegados por tercios en dicha fecha, el cual se desarrolló con normalidad.

## INSTALACIÓN

De acuerdo con el acta de instalación, el comité electoral quedó instalado el 22 de marzo del 2025, tal cual consta en el folio N° 201 del Libro de Acta de nuestro comité; quedando conformado de la siguiente manera:

|                                   |                 |                      |
|-----------------------------------|-----------------|----------------------|
| Umpire Rodríguez, Edgar           | Presidente      | Molino Callao        |
| Castillo Luna, Jacqueline Soledad | Vice presidente | Copsa - Embasamiento |
| Gavidia Díaz Carlos Manuel        | Secretario      | Molino Faucett       |
| Quispe Pedraza, Ángel             | Suplente        | Molino Faucett       |

## ACTIVIDADES

El Comité Electoral, se reunió para elaborar el presupuesto, el plan de trabajo y el cronograma de Elecciones de delegados Generales. El cual se encuentra dentro de la Ley General de Cooperativas, que contiene el Estatuto y el Reglamento General de Elecciones.

Nuestra responsabilidad como órgano autónomo es la de planificar, organizar, dirigir, evaluar y controlar los procesos electorales de los nuevos delegados y dirigentes para el siguiente período. Culminando nuestro mandato en el mes de marzo 2026.

## ACUERDOS

- Se acordó en dar cumplimiento al Art. 51 numeral B. del Estatuto en donde se formuló el Plan de trabajo para el ejercicio que fue aprobado en su oportunidad.
- De conformidad con el Estatuto y el Reglamento General de Elecciones el Proceso Electoral 2026, se dio inicio con las fechas de elecciones de precandidatos y elecciones de delegados.
- Se elaboró el cronograma del Proceso Electoral 2026 para la Renovación del Tercio de Delgados y Directivos, los cuales constan en actas del Comité Electoral.
- Se solicitó al Consejo de Administración, con conocimiento de la Gerencia General, el apoyo de recursos humanos, material electoral, logística y otros para el desarrollo del Proceso Electoral.
- Se elaboró el presupuesto económico para el Proceso Electoral para el periodo 2026 -2027.
- Se solicitó al Consejo de Administración, con conocimiento de la Gerencia General, el apoyo de recursos humanos, material electoral, logística y otros para el desarrollo del Proceso Electoral.
- Se aprobó los formatos: fichas de inscripción de candidatos para delegados.
- Se realizó las pre elecciones en las plantas que tenían delegados por renovar.
- Evaluación de expedientes de pre candidatos a delegados que postularon. Dichos documentos constan en los archivos del Comité Electoral en señal de la transparencia de actos.

- Se solicitó el Padrón General de Socios en cumplimiento a nuestro Estatuto y Reglamento General de Elecciones.
- Se aprobó en Asamblea de delegados un presupuesto anual para el Comité Electoral de 5 UIT el cual será manejado independientemente por el comité electoral y se rendirá cuenta en asamblea anual de delegado bajo la supervisión de Vigilancia.
- Otras actividades que hemos desarrollado con total autonomía y ética dirigencial.

Consecuencia de la renovación por tercios efectuada este año, a partir de la presente sesión, los delegados elegidos se incorporan a la asamblea general por el período comprendido de marzo del 2026 a febrero del 2027, expresándoles el agradecimiento del comité a todos los delegados por la aceptación del encargo de verdad muy agradecido.

## **DESARROLLO DE LAS ELECCIONES DE DELEGADOS (PRESENCIALES) 2026**

Se realizó las elecciones de manera presencial para este año 2026.

### **❖ FECHA DE ELECCIONES GENERALES (PRESENCIALES)**

En sesión ordinaria en fecha 17 de setiembre del 2025, siendo las 10:00, sito en la Av. Perú 2636 – San Martín de Porras, los directivos del Comité Electoral propusimos realizar las elecciones de delegados el 13 de diciembre del 2025.

### **❖ CONVOCATORIA**

Se convocó a los socios hábiles desde el 15 de setiembre 2025 hasta el 30 de noviembre del 2025, de acuerdo con el reglamento de habilidad e inhabilidad, aprobada por el Consejo de Administración, se coordinó con la Gerencia General la elaboración de las convocatorias y Elecciones (VIRTUALES) Generales de delegados 2026.

### **❖ DISTRIBUCIÓN DE CONVOCATORIA**

Para el cumplimiento de la distribución de la convocatoria para elecciones 2026, se realizó desde el 15 de setiembre del 2025 hasta el 30 de noviembre 2025 a través del trabajo en conjunto de la gerencia y el apoyo incondicional de los trabajadores de la cooperativa, realizando la distribución de la convocatoria virtual a todos los socios, brindándoles la información necesaria sobre las elecciones.

### **❖ PADRÓN DE SOCIOS**

Se solicitó a la gerencia el apoyo para la elaboración de las listas del padrón de socios para las Elecciones Generales de delegados del 13 de diciembre del 2025, solicitando la exclusión de los socios que no cumplan con los requisitos indispensables.

### **❖ VACANTES DELEGADOS 2025**

Se llevó a cabo el 13 de diciembre el proceso de Elecciones Generales de delegados 2026 de Lima y Provincia, informando sobre las vacantes a cubrir (34).



| ESTAMENTO            | VACANTES | PERIODO |
|----------------------|----------|---------|
| AREQUIPA             | 1        | 3 AÑOS  |
| COPSA - CDC          | 1        | 3 AÑOS  |
| COPSA - ENVASAMIENTO | 8        | 3 AÑOS  |
| REFINERIA            | 1        | 3 AÑOS  |
| INDEPENDIENTES       | 3        | 3 AÑOS  |
| FIDERIA LIMA         | 1        | 3 AÑOS  |
| GALLETERA            | 5        | 3 AÑOS  |
| HUACHIPA             | 2        | 3 AÑOS  |
| MOLINO CALLAO        | 6        | 3 AÑOS  |
| MOLINO FAUCETT       | 4        | 3 AÑOS  |
| PLANTA TRUJILLO      | 1        | 3 AÑOS  |
| PLANTA LURIN         | 1        | 3 AÑOS  |

- El 31 de enero en una reunión solemne se realizo la entrega de credenciales y Juramentación de los nuevos delegados.
- Los delegados electos iniciarán sus funciones debidamente acreditadas en la presente Asamblea General de delegados, habiendo sido elegidos para los periodos correspondientes.

#### ❖ ELECCIONES DIRECTIVOS 2025

El siguiente procedimiento es la de recibir propuestas de candidatos a ocupar las vacantes para directivos; obteniendo los siguientes resultados.

| ESTAMENTO                 | VACANTES | PERIODO  |
|---------------------------|----------|--|
| CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN | 4        | 1 TITULAR X 3 AÑOS<br>1 TITULAR X 2 AÑOS<br>2 SUPLENTE X 1 AÑO |
| CONSEJO DE VIGILANCIA     | 2        | 1 TITULAR X 3 AÑOS<br>1 SUPLENTE X 1 AÑO                       |
| COMITÉ DE EDUCACIÓN       | 2        | 1 TITULAR X 2 AÑOS<br>1 SUPLENTE X 1 AÑO                       |
| COMITÉ ELECTORAL          | 2        | 1 TITULAR X 3 AÑOS<br>1 SUPLENTE X 1 AÑO                       |

Habiendo sido ocupadas las vacantes, por los siguientes socios delegados.

#### CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

|                      |                               |          |
|----------------------|-------------------------------|----------|
| 01 titular x 03 Años | Rubio Garcia, Piero.          | 21 votos |
| 01 titular x 02 Años | Nolasco Rojas, Freddy William | 07 Votos |
| 01 suplente x 01 Año | Hidalgo Mundaca, Wilber       | 05 Votos |
| 01 suplente x 01 Año | Aguilar Frias, Segundo        | 05 Votos |

## CONSEJO DE VIGILANCIA

|                      |                                  |          |
|----------------------|----------------------------------|----------|
| 01 titular x 03 Años | Ramos Cavero, Everaldo Néstor    | 22 Votos |
| 01 suplente x 01 Año | Azañero Cueva, Wilmer de la cruz | 10 Votos |

## COMITÉ DE EDUCACIÓN

|                      |                                |          |
|----------------------|--------------------------------|----------|
| 01 titular x 02 Años | Marreno Noteno, Nathaly Gandhi | 34 Votos |
| 01 suplente x 01 Año | Alvan Landeo, Deluys           | 07 Votos |

## COMITÉ ELECTORAL

|                      |                                 |          |
|----------------------|---------------------------------|----------|
| 01 titular x 03 Años | Umpire Rodríguez, Edgar Alfonso | 31 Votos |
| 01 suplente x 01 Año | Quispe Pedraza, Ángel           | 12 Votos |

Como autoridad suprema y autónoma en materia de elecciones, el actual comité (Período 2025 – 2026) organizó, desarrolló, dirigió y controló la renovación por tercios para delegados a nivel de Plantas, con la participación democrática de los señores asociados.

## DIFUSIÓN PARA EL DÍA DE LAS ELECCIONES

El Comité Electoral, en coordinación con la gerencia publicó y difundió las elecciones generales de la siguiente manera:

Reparto de convocatorias a todos los socios a través del personal de apoyo en todas las plantas.

- Afiches.
- Páginas web de la cooperativa
- Facebook.
- WhatsApp.

## MESA DE SUFRAGIO

- Las mesas de sufragio contaron con personal contratado ajeno a la COOPAC y capacitado por el comité.

## VACANCIA DE DIRECTIVOS

Mediante una Sesión Ordinaria, se fijó las vacancias de los Consejos y Comités, las mismas que serán verificadas en la presente Asamblea General Ordinaria de delegados.

## CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

- Villar Tamayo, Freddy
- Tolentino Huapaya, Diego Armando.
- Hidalgo Mundaca, Wilber
- Aguilar Frias, Segundo

## CONSEJO DE VIGILANCIA

- Zumaeta Torres, Ibeth
- Azañero Cueva, Wilmer de la Cruz

## COMITÉ DE EDUCACION

- Cisneros Ballona, Luis Alberto
- Alvan Landeo, Deluys

## COMITÉ ELECTORAL

- Gavidia Díaz Carlos Manuel.
- Quispe Pedraza, Ángel.



## AGRADECIMIENTOS

*El Comité Electoral expresa su más sincero agradecimiento a todos los socios y socias que participaron activamente en el proceso electoral, demostrando con su compromiso y responsabilidad el fortalecimiento de nuestra vida democrática y cooperativa.*

*De manera especial, reconocemos el valioso apoyo brindado por el Consejo de Administración, el Consejo de Vigilancia, el Comité de Educación, Gerencia y el equipo administrativo, cuyo respaldo oportuno permitió el desarrollo ordenado, transparente y eficiente de cada una de las etapas del proceso.*

*Asimismo, extendemos nuestro reconocimiento a los delegados, candidatos y colaboradores que, con respeto, ética y vocación de servicio, contribuyeron a que las elecciones se desarrollen conforme a nuestros principios cooperativos y al marco normativo vigente.*

*Finalmente, agradecemos la confianza depositada en este Comité Electoral, reafirmando nuestro compromiso de seguir trabajando con imparcialidad, transparencia y responsabilidad en beneficio de nuestra cooperativa.*

Atentamente,  
Edgar Alfonso Umpire Rodriguez  
Presidencia del Comité Electoral



# DICTAMEN DE AUDITORES EXTERNOS



## CABANILLAS CELIS & ASOCIADOS SCRL

Audidores, Asesores y Consultores

### DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores miembros del Consejo de Administración y Vigilancia de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO TRABAJADORES ALICORP LTDA.**

1. Hemos auditado los estados financieros de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Trabajadores Alicorp Ltda.**, que comprenden, el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, el estado de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Trabajadores Alicorp Ltda.**, al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP

#### Fundamento de la opinión

2. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) oficializadas en el Perú, por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros. Somos independientes de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Trabajadores Alicorp Ltda.**, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en el Perú y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética antes referido.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### Asuntos clave de auditoría

3. Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre dichas cuestiones.



## **CABANILLAS CELIS & ASOCIADOS SCRL**

Audidores, Asesores y Consultores

Los principales asuntos clave identificados se relacionaron con la cartera de créditos de la COOPAC, considerando el riesgo significativo asociado a su adecuada medición, al reconocimiento de los ingresos por intereses y a la determinación del gasto por provisión para pérdidas crediticias esperadas, en función de la calificación crediticia de los deudores, así como a la correcta presentación y revelación de dichos rubros en los estados financieros.

En respuesta a estos riesgos, nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, la evaluación de los controles relevantes implementados por la entidad, el análisis de las políticas contables y de los criterios de medición aplicados, la revisión selectiva de la documentación sustentatoria, la ejecución de pruebas sustantivas, la realización de recálculos independientes y, cuando fue necesario, la participación de especialistas.

### **Responsabilidad de la Gerencia**

4. La Gerencia, es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Cooperativa, para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados, salvo que la administración se proponga liquidar la Cooperativa o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

La Gerencia, es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Cooperativa.

### **Responsabilidad del Auditor**

5. Nuestros objetivos se orientan a obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, oficializadas en el Perú, por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores; siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría y también:



## CABANILLAS CELIS & ASOCIADOS SCRL

Audidores, Asesores y Consultores

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material resultante de fraude es mayor que de errores, pues el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, falseamiento o la rescisión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la Gerencia del supuesto de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la Cooperativa no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logre presentación razonable, obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información financiera de las actividades de la Cooperativa, como expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.
- Nos comunicamos con los encargados del gobierno en relación con, entre otras cosas, al alcance y el momento de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



## CABANILLAS CELIS & ASOCIADOS SCRL

Audidores, Asesores y Consultores

- También proporcionamos a los encargados del gobierno una declaración que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia y hemos comunicado todas las revelaciones y otros asuntos que puedan soportarla.
- A partir de las comunicaciones con los encargados del gobierno, determinamos aquellos asuntos que eran de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y por lo tanto son los asuntos clave de auditoría.
- Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que la ley o el reglamento se opongan a la divulgación pública de los mismos o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe debido a posibles consecuencias adversas.

### Párrafo de otro asunto

6. Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2024, que se presentan para fines comparativos, fueron examinados por la sociedad de auditoría **Rejas, Alva y Asociados S.C.R.Ltda.**, emitiendo en su dictamen de fecha 27 de febrero de 2025 una **opinión limpia (sin salvedades)**.

Lima, 27 de febrero de 2026

Refrendado por:

CABANILLAS CELIS & ASOCIADOS S.C.R.L.

  
-----  
EDGARDO CABANILLAS CELIS (SOCIO)  
CONTADOR PUBLICO COLEGIADO  
MATRICULA: 45623

# ESTADOS FINANCIEROS



Cooperativa de Ahorro y Crédito Trabajadores Alicorp Ltda  
Estado de Situación Financiera Comparativo  
al 31 de Diciembre del 2025

| ACTIVO   | 2025       | 2024       | PASIVO Y PATRIMONIO                   |            |
|--|------------|------------|---------------------------------------|------------|
|  | (NOTA 3)   | (NOTA 2)   | PASIVO                                | (NOTA 2)   |
| <b>DISPONIBLE</b>                                | 3,777,965  | 2,369,628  | <b>OBLIGACIONES CON LOS ASOCIADOS</b> | 2,105,723  |
| Caja   | 218        | 750        | Obligaciones por Cuentas a Plazo      | 1,648,922  |
| Bancos y otras Empresas del Sist Financ del Pais | 3,777,746  | 2,368,878  | Obligaciones por Cuentas de Ahorro    | 286,319    |
| Otras Disponibilidades                           |            |            | Otras Obligaciones                    | 170,482    |
| <b>CARTERA DE CREDITOS</b>                       | 10,457,516 | 9,430,128  | <b>CUENTAS POR PAGAR</b>              | 2,559      |
| Total Cartera de Creditos                        | 10,663,857 | 9,818,223  | Otras Cuentas por Pagar               | 2,559      |
| (-) Provision de Morosidad                       | (206,341)  | (388,095)  | <b>PROVISIONES</b>                    | 628,502    |
| <b>CUENTAS POR COBRAR</b>                        | 11,431     | 1,104,112  | Provisiones Asociativas               | 628,502    |
| Otras Cuentas por Cobrar                         | 11,431     | 1,104,112  | <b>OTROS PASIVOS</b>                  | 2,486      |
| <b>INVERSIONES</b>                               | 877,217    | 4,580      | Otros Pasivos                         | 2,486      |
| Aportes en otras Cooperativas                    | 4,580      | 4,580      | <b>TOTAL DEL PASIVO</b>               | 2,739,269  |
| Propiedad de Inversion                           | 872,637    | 872,637    | <b>PATRIMONIO</b>                     | 9,656,405  |
| <b>INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)</b>     | 1,177,023  | 1,266,919  | Capital Social                        | 2,541,030  |
| <b>OTROS ACTIVOS (NETO)</b>                      | -          | -          | Reservas                              | -          |
|  |            |            | Remanente Acumulado                   | 1,364,448  |
|  |            |            | Resultado Neto del Ejercicio          | -          |
| <b>TOTAL DEL ACTIVO</b>                          | 16,301,152 | 15,048,005 | <b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>  | 12,327,551 |
|  |            |            | <b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>  | 16,301,152 |

Contador General  
Niño de guzman Rivas Christian Guillermo  
CPC 49060

# ESTADOS DE RESULTADOS



Cooperativa de Ahorro y Crédito Trabajadores Alicorp Ltda

Estado de Resultados

Al 31 de Diciembre del 2025

|  | 2025      | %    | 2024      | %    |
|--|-----------|------|-----------|------|
| <b>INGRESOS FINANCIEROS</b>  | 2,124,850 | 100% | 2,068,449 | 100% |
| Intereses y Comisiones por Cartera de Créditos   | 2,124,850 |      | 2,068,449 |      |
| <b>GASTOS FINANCIEROS</b>  | 109,777   | 5.2% | 121,856   | 5.9% |
| Intereses y Comisiones por Obligaciones con los Asociados                              | 105,843   |      | 117,804   |      |
| Intereses por Adeudos y Obligaciones con Empresas e Instituciones Financieras del País | -         |      | -         |      |
| Comisiones y Otros Cargos por Obligaciones Financieras                                 | 3,934     |      | 4,052     |      |
| <b>MARGEN FINANCIERO BRUTO</b>   | 2,015,073 | 95%  | 1,946,593 | 94%  |
| Provisiones para Incobrabilidad de Créditos del Ejercicio                              | 8,020     |      | 9,877     |      |
| <b>MARGEN FINANCIERO NETO</b>  | 2,007,053 | 94%  | 1,936,717 | 94%  |
| <b>INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS</b>  | -         |      | -         |      |
| Ingresos Diversos  |           |      |           |      |
| <b>GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS</b>  | -         |      | -         |      |
| Gastos por Operaciones Contingentes  |           |      |           |      |
| <b>MARGEN OPERACIONAL</b>  | 2,007,053 | 94%  | 1,936,717 | 94%  |
| <b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>  | 773,096   | 36%  | 714,061   | 35%  |
| Gastos de Personal   | 144,301   | 7%   | 146,417   | 7%   |
| Gastos de Directivos   | 174,383   | 8%   | 195,265   | 9%   |
| Gastos por Servicios Recibidos de Terceros   | 385,766   | 18%  | 305,589   | 15%  |
| Impuestos y Contribuciones   | 68,647    | 3%   | 66,790    | 3%   |
| Gastos de Actividades Asociativas  | -         |      | -         |      |
| <b>MARGEN OPERACIONAL NETO</b>   | 1,233,957 | 58%  | 1,222,656 | 59%  |
| <b>PROVISIONES, DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN</b>  | 255,840   | 12%  | 249,127   | 12%  |
| Provisiones para Contingencias y Otras   | 10,086    |      | 8,932     |      |
| Depreciación de Inmuebles, Mobiliario y Equipo   | 245,754   |      | 240,195   |      |
| <b>RESULTADO DE OPERACIÓN</b>  | 978,117   | 46%  | 973,528   | 47%  |
| <b>OTROS INGRESOS Y GASTOS</b>   | 386,331   | 18%  | 192,108   | 9%   |
| Ingreso por alquileres   | 190,038   |      | 184,503   |      |
| Ingresos Extraordinarios   | 196,293   |      | 7,605     |      |
| Gastos Extraordinarios   |           |      |           |      |
| <b>RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE REMANENTES</b>                                     | 1,364,448 | 64%  | 1,165,636 | 56%  |

Contador General  
Niño de Guzman  
Rivas Christian  
CPC 49060



# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

## 1. Antecedentes y actividad económica principal.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Trabajadores Alicorp (en adelante la Cooperativa), fue constituida en 1966 de conformidad con el Decreto Legislativo N° 85, Ley General de Cooperativas, cuyo Texto Único Ordenado fue aprobado por Decreto Supremo N° 074-90-TR. El domicilio legal de la Cooperativa es Av. Perú N° 2636 Piso 2, distrito de San Martín de Porres, Lima - Perú.

La Cooperativa se dedica principalmente a la realización de operaciones de ahorro y crédito con sus asociados y a brindarles los servicios que requieran en concordancia con sus fines. Las operaciones de la Cooperativa están reguladas y supervisadas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP - SBS. Los estados financieros del ejercicio 2024 han sido emitidos con la autorización de la Gerencia y aprobados por el Consejo de Administración de la Cooperativa con fecha 8 de marzo de 2025 y serán presentados a la Asamblea General de delegados para la aprobación en los plazos establecidos por Ley.

## 2. Principios y prácticas contables significativos.

En la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos la Gerencia de la Cooperativa ha observado el cumplimiento de las normas de la Superintendencia de Banca y Seguros y AFPs - SBS vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2024 y 2023. A continuación, se presentan los principales principios contables utilizados en la preparación de los estados financieros de la Cooperativa:

### a) Bases de preparación.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en nuevos soles a partir de los registros de contabilidad de la Cooperativa, de acuerdo con las normas establecidos por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP - SBS para las cooperativas de ahorro y crédito no autorizadas a operar con recursos del público vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente. Supletoriamente, cuando no haya normas específicas de la Superintendencia de Banco, Seguros y AFP - SBS, se consideran las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), oficializadas en el Perú a través de resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC) a esas fechas.

### b) Uso de estimaciones.

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, de ingresos y gastos y la divulgación de eventos significativos en las notas a los estados financieros. Los resultados finales podrían diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones son continuamente evaluadas y están basadas en la experiencia histórica y otros factores. Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos corresponden a la provisión para créditos de cobranza dudosa, la estimación de la vida útil y el valor recuperable de los mobiliarios y equipos, la provisión para bienes realizables.

### c) Activos y pasivos financieros.

Los activos y pasivos financieros presentados en el balance general corresponden al efectivo, la cartera de créditos, las obligaciones con los asociados, las obligaciones financieras y otras cuentas por cobrar y por pagar.

### d) Moneda funcional y moneda de presentación.

La Cooperativa prepara y presenta sus estados financieros en nuevos soles, que es la moneda funcional que le corresponde.

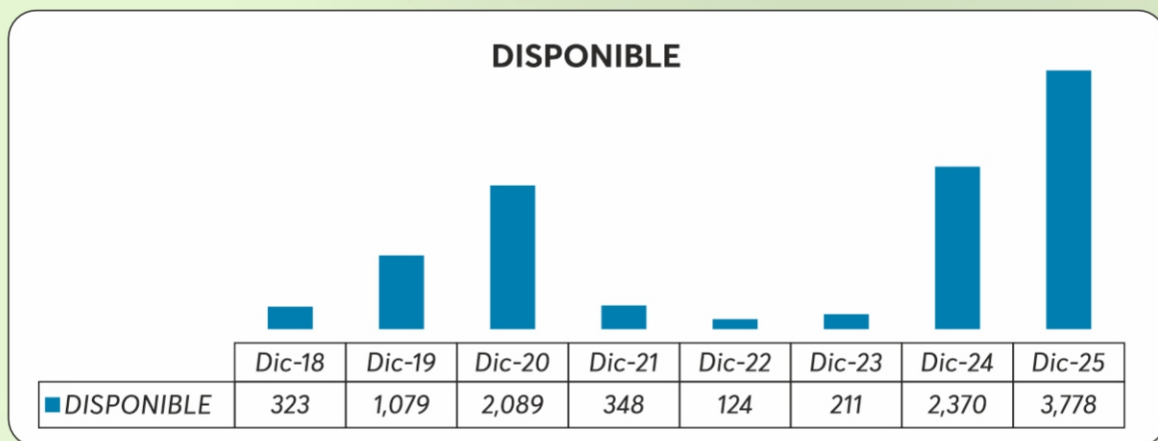
### 3. Disponible

El rubro fondo disponible que se incluye en el estado de situación Financiera incluye todos los saldos en efectivo Constituido por:

**Bancos y otras Empresas del Sistema Financiero del País...** S/. **3,777,965.00**

Caja..... S/. 218  
 Banco Cta. Cte..... S/. 3,777,746

| Riesgo de Liquidez | Dic-18 | Dic-19 | Dic-20 | Dic-21 | Dic-22 | Dic-23 | Dic-24 | Dic-25 |
|--------------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| DISPONIBLE         | 3.91%  | 11.00% | 19.21% | 3.13%  | 1.03%  | 1.54%  | 15.75% | 23.18% |
| DISPONIBLE SBS     | 7.00%  | 7.00%  | 7.00%  | 7.00%  | 7.00%  | 7.00%  | 7.00%  | 7.00%  |



### 4. Cartera de créditos y provisión por riesgo de incobrabilidad de la cartera de créditos

Los créditos directos se registran cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los asociados. Los créditos indirectos (contingentes) se registran cuando se emiten los documentos que soportan dichas facilidades de crédito. Se consideran como refinanciados a los créditos directos respecto del cual se producen variaciones del plazo y/o monto del contrato original que obedecen a dificultades en la capacidad de pago del deudor. La provisión por riesgo de incobrabilidad de la cartera de créditos es determinada por la Gerencia de la Cooperativa siguiendo los criterios establecidos en las normas vigentes "Reglamento para la evaluación y clasificación del deudor y la exigencia de provisiones"; según la cual los créditos otorgados se clasifican en créditos para consumo no revolvente. Asimismo, en cumplimiento de dicha resolución, la Gerencia periódicamente efectúa revisiones y análisis de la cartera de créditos, clasificando su cartera en una de las siguientes categorías: normal, con problemas potenciales, deficiente, dudoso o pérdida, dependiendo del grado de riesgo de incumplimiento del pago de cada préstamo.

| TIPOS DE CRÉDITO     | Fijo % |
|----------------------|--------|
| Créditos Normales    | 1%     |
| Créditos Potenciales | 5%     |
| Créditos Deficientes | 25%    |
| Créditos Dudosos     | 60%    |
| Créditos en Perdida  | 100%   |

En el periodo 2025 la cartera de crédito está conformada de la siguiente manera: doso o pérdida, dependiendo del grado de riesgo de incumplimiento del pago de cada préstamo.

| CALIFICACIÓN DE RIESGOS | Dic-25            |                |                |                |
|-------------------------|-------------------|----------------|----------------|----------------|
|                         | SALDO ACTUAL      | %              | PROV.          | %              |
| NORMAL                  | 10,513,635        | 98.59%         | 105,136        | 19.52%         |
| CPP                     | -                 | 0.00%          | -              | 2.09%          |
| DEFICIENTE              | 50,638            | 0.47%          | 12,660         | 0.00%          |
| DUDOSO                  | 27,597            | 0.26%          | 16,558         | 12.49%         |
| PERDIDA                 | 71,987            | 0.68%          | 71,987         | 12.77%         |
| <b>TOTAL</b>            | <b>10,663,857</b> | <b>100.00%</b> | <b>206,341</b> | <b>100.00%</b> |

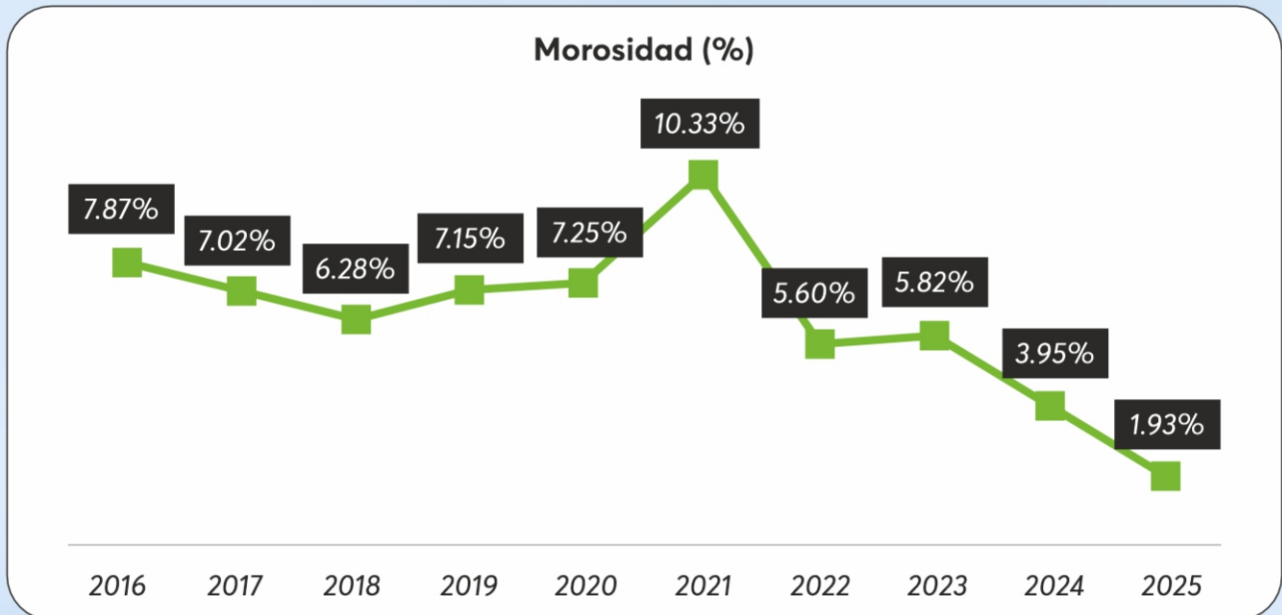


Gráfico Nro. 01:

La gerencia viene realizando esfuerzos para lograr reducir la morosidad en la cooperativa siguiendo lineamientos que brinda la reglamentación vigente. Para el año 2026 se planifica la cobranza de esta cartera morosa la cual esta totalmente provisionada y que su cobro generara un ingreso a la cooperativa, se han implementado procedimientos de cobranzas que ayudaron a mejorar la gestión de cartera de nuestra cooperativa mostrando un porcentaje de morosidad más bajo de los últimos 10 años.

## 5. Cuentas por Cobrar

Derechos de la Cooperativa al 31 de diciembre por 11,431.16 PEN según el siguiente detalle:

- Otras cuentas por cobrar..... S/. 11,431.16

## 6. Inversiones

Al 31 de diciembre de 2025 se clasifico en esta partida los aportes en la cooperativa virgen de las nieves por S/. 4,580.00.

## 7. Inmueble, Maquinaria y Equipo

El rubro mobiliario y equipos se presentan al costo de adquisición, menos la depreciación y el importe acumulados de las pérdidas por deterioro del activo de ser aplicable. El costo histórico de adquisición comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar al activo en condiciones de trabajo y uso. Los desembolsos incurridos después de que el activo se haya puesto en operación, tales como reparaciones, costos de mantenimiento y de reacondicionamiento, se cargan a los resultados del período en que se incurran los costos.

En el caso en que se demuestre claramente que los gastos resultarán en beneficios futuros por el uso de tales activos, más allá de su rendimiento estándar original evaluado, los gastos serán capitalizados como un costo adicional de tales activos. La depreciación es calculada siguiendo el método de línea recta, las mismas que, en opinión de la Gerencia, son adecuadas para extinguir el costo al fin de la vida útil estimada de los bienes. La estimación de la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados periódicamente para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de mobiliario y equipos. Cuando se venden o retiran los activos, se elimina su costo y depreciación acumulada y cualquier ganancia o pérdida que resulte de su disposición se incluye en los resultados del ejercicio. Los saldos al 31 de diciembre del 2024 están compuestos de la siguiente forma:

La depreciación provisionada en el periodo se distribuye de la siguiente manera.

| Descripción                       | Saldos Finales         |
|-----------------------------------|------------------------|
| * Terreno - Av. Perú 2636         | S/ 66,171.10           |
| * Edificio - Av. Perú 2636        | S/ 2,408,016.99        |
| * Instalaciones edificio Av. Perú | S/ 727,950.50          |
| * Equipos de Computación          | S/ 105,156.86          |
| * Muebles y enseres - Costo       | S/ 76,588.79           |
| * Obras en curso                  | S/ -                   |
| * Equipos Diversos - Costo        | S/ 60,604.41           |
| <b>TOTAL ACTIVOS</b>              | <b>S/ 3,444,488.65</b> |

| Descripción                                | Saldos Finales           |
|--|--------------------------|
| * Edificios e instalaciones utilizados por | (S/ 1,209,786.25)        |
| * Depreciacion Muebles y enseres -Costo    | (S/ 60,920.64)           |
| * Depreciacion Equipos Diversos - Costo    | (S/ 34,464.51)           |
| * Depreciacion Computo Electronico - Costo | (S/ 89,656.98)           |
| <b>TOTAL DEPRECIACIÓN</b>                  | <b>(S/ 1,394,828.38)</b> |

## 8. Otros Activos Neto

Los activos intangibles incluidos en el rubro Otros activos, están relacionados principalmente con las inversiones efectuadas en la adquisición y desarrollo del software de Créditos y Contabilidad utilizado en las operaciones de la Cooperativa y se amortizan bajo el método de línea recta sobre la base de su vida útil estimada.

Estos activos se registran al costo. Un activo intangible se reconoce como tal, si es probable que los beneficios económicos futuros que generen fluyan a la Cooperativa y su costo puede ser medido confiablemente. La cooperativa no tiene saldos para el 2025, debido a que se han amortizado nuestros activos intangibles.

## 9. Obligaciones con los Asociados

A continuación, se presenta la composición del rubro de acuerdo con el monto del depósito:

| N°      | PLAZO                | MONTO TOTAL |              | #Socios |
|---------|----------------------|-------------|--------------|---------|
| 1       | Hasta 500            | S/.         | 9.321.50     | 22      |
| 2       | De 501 a 1,000       | S/.         | 4.686.64     | 4       |
| 3       | De 1,001 a 2,000     | S/.         | 26.195.67    | 15      |
| 4       | De 2,001 a 3,500     | S/.         | 22.104.18    | 10      |
| 5       | De 3,501 a 5,000     | S/.         | 17.918.75    | 4       |
| 6       | De 5,001 a 10,000    | S/.         | 79.200.00    | 9       |
| 7       | De 10,001 a 20,000   | S/.         | 84,713.45    | 5       |
| 8       | De 20,001 a 60,000   | S/.         | 360.008.84   | 11      |
| 9       | De 60,001 a 100,000  | S/.         | 306.615.00   | 4       |
| 10      | De 100,001 a 500,000 | S/.         | 661,860.00   | 4       |
| TOTALES |                      | S/.         | 1,572,624.03 | 88      |

Montos de depósitos a Plazo Fijo por un total de S/. 1,572,624.03 a tasas de interés de 2.5%,4.5%,6.0%,7.0% y 9.0% a 720,360, 180, 90 días respectivamente, también conformado por otras obligaciones por un total de S/ 533,098.70 conformado por:

|  |     |            |
|--|-----|------------|
| ● Tributos SUNAT.....                  | S/. | 4,560.31   |
| ● Provisiones Laborales.....           | S/. | 1,433.73   |
| ● Garantías por Alquileres.....        | S/. | 16,000.00  |
| ● Intereses Diferidos – APF.....       | S/. | 76,297.72  |
| ● Cuentas por pagar depósitos.....     | S/. | 130,962.02 |
| ● Cuentas por pagar Ahorro libre ..... | S/. | 286,319.14 |
| ● Cuentas por pagar Aporte.....        | S/. | 17,030.64  |

Estas son obligaciones a corto plazo que tiene la cooperativa por beneficios Sociales y compensaciones y demás.

## 10. Cuentas por pagar

El saldo de esta partida está compuesto de la siguiente manera:

|                                |     |          |
|--------------------------------|-----|----------|
| ● Otras cuentas por Pagar..... | S/. | 2,558.57 |
|--------------------------------|-----|----------|

## 11. Provisiones

### ❖ Provisiones Asociativas

El saldo del Total de provisiones Asociativas al 2025 es de S/. 628,502.15 conformado de la siguiente manera:

|  |            |
|--|------------|
| ● Provisión Fondo de sepelio.....        | 6,486.20   |
| ● Provisión Fondo seguro de préstamo.... | 133,637.43 |
| ● Fondo comité Educación.....            | 25,858.05  |
| ● Otras provisiones.....                 | 462,520.47 |

## 12. Otros Pasivos

Esta partida está compuesta por entregas por identificar que son depósitos por socios que al 31 de diciembre 2025 no se han identificado:

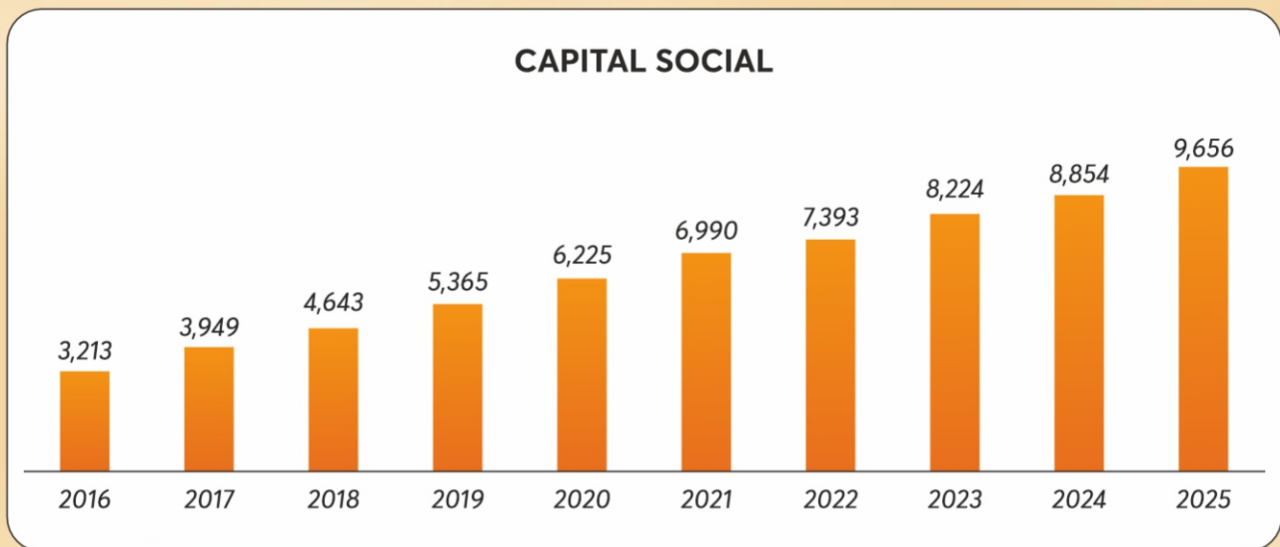
Entregas por identificar..... S/. 2,485.55

## 13. Patrimonio

El patrimonio de la cooperativa ha mostrado los siguientes cambios a lo largo de los últimos años como se explica a continuación:

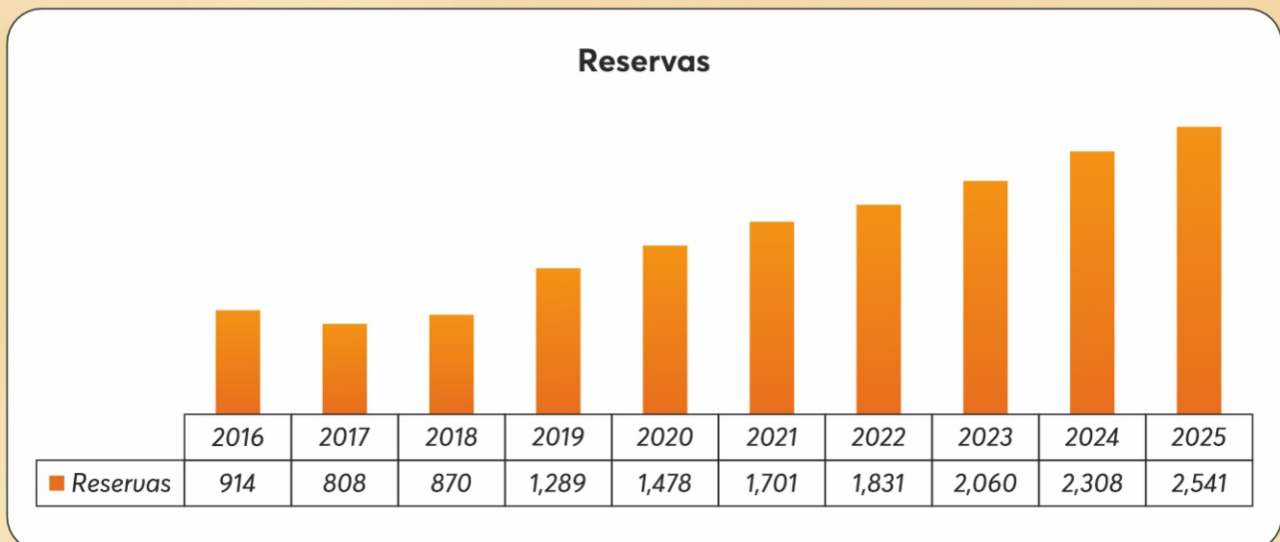
### ❖ Capital Social

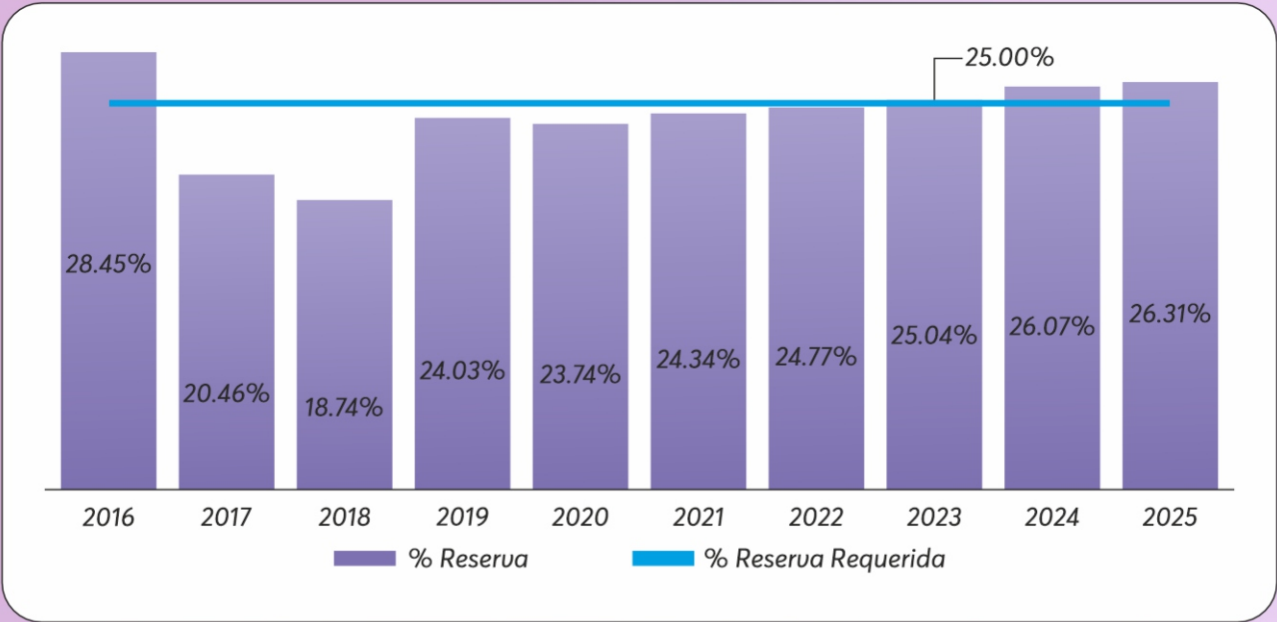
En patrimonio la cooperativa ha crecido anualmente en promedio 12.9% esto gracias a las gestiones de las directivas, al buen manejo, pero sobre todo al compromiso de sus socios.



### ❖ Reserva Formada por Remanentes

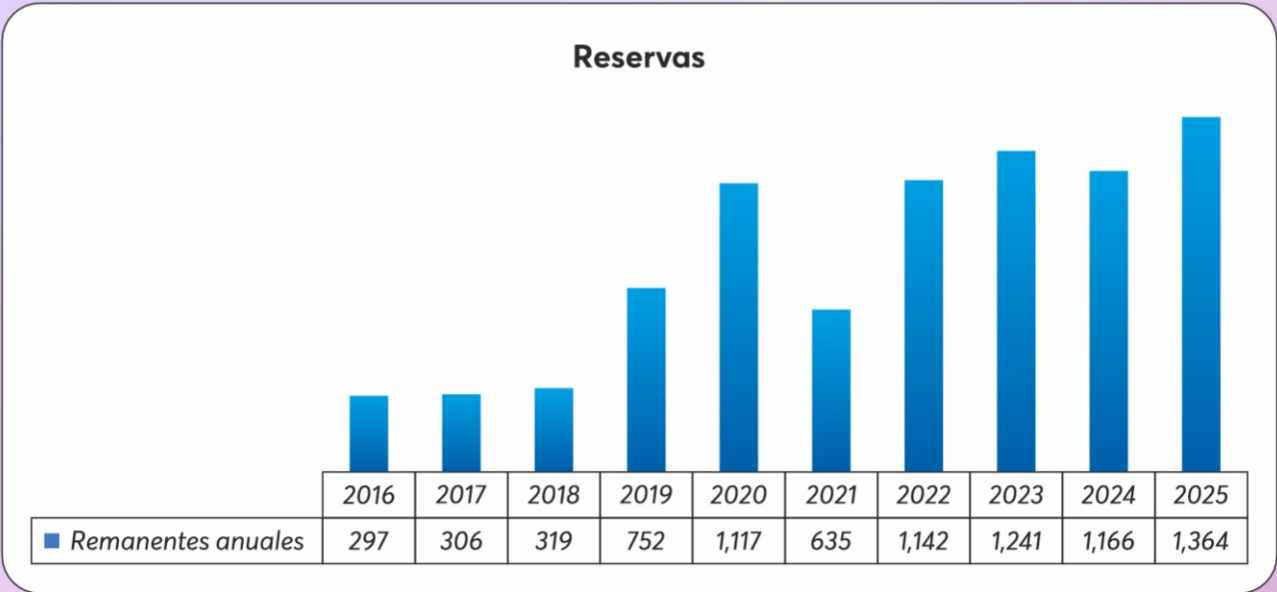
Las reservas de la cooperativa se han venido incrementando respecto a los años anteriores como se puede ver en el cuadro adjunto, al 31 de diciembre del 2025 el total de reservas equivale al 26.31%.





**Resultado Neto del ejercicio**

Los remanentes han ido evolucionando de la siguiente manera a lo largo de los últimos años: n manejo, pero sobre todo al compromiso de sus socios.




**PALABRAS FINALES**

Señores socios y delegados de esta forma hemos presentado los principales aspectos relacionados a la situación económica y financiera de nuestra cooperativa, reflejada en sus estados financieros y la gestión gerencial al periodo 2025, dando así cumplimiento a las disposiciones que rigen nuestra organización.

Villar Tamayo, Freddy Eduardo  
Gerente General



 996 139 045

 940 315 288

 (01) 567-7512

[informes@coopalicorp.com.pe](mailto:informes@coopalicorp.com.pe)

### GERENTE DE OPERACIONES

 97-5455858

 [mcalvor@coopalicorp.com.pe](mailto:mcalvor@coopalicorp.com.pe)

 [www.coopalicorp.com.pe](http://www.coopalicorp.com.pe)

[gerente@coopalicorp.com.pe](mailto:gerente@coopalicorp.com.pe)

[presidente@coopalicorp.com.pe](mailto:presidente@coopalicorp.com.pe)

 [credito@coopalicorp.com.pe](mailto:credito@coopalicorp.com.pe)

[vigilancia@coopalicorp.com.pe](mailto:vigilancia@coopalicorp.com.pe)

[educacion@coopalicorp.com.pe](mailto:educacion@coopalicorp.com.pe)

AV. PERÚ 2636 - SMP